

Pieras de Garituan

Prim. una piera en el termino  
de Yarnoz q. a forma de piera en la da  
cio de Yarnoz, camino q. a la Bensa  
en las Campanas, ya Rio de Nonneal  
es de 2 robades y 1 almud. se estima a 200  
y 1/2 novada y novada renta 5 almud.

500 1 25

Otra en dho term. teniente a camino de  
orano y pieras al Gran Prior, por de  
tey es 2 robades no almud se estima  
a 300 la rob. renta una novada 3 almud.

280 9 - 22

Otra en dho term. ten. a campo de  
Palacio al Gran Prior de Navarra,  
camino al Puente, ya Rio. es de  
2 rob. y 1 almud. se estima a 300 renta 5 almud.

600 2 - 2

Otra en dho term. q. a forma de campo de  
Palacio de Yarnoz, al Gran Prior, y  
camino al Bensa, en las Camp. es  
de 3 rob. 6 almud. se estima a  
renta 33 almud. 36 n. la novada, mano sembrada.

1100 - 18

Otra en dho term. q. a forma de campo  
al Palacio de Yarnoz, al Gran Prior,  
y camino al Puente, es de 6 robades  
y 6 almud. se estima a 300 la ma-  
no sembrada renta 4 nov. 6 almud.

2200 3 - 15

Otra en dho term. q. a forma de campo  
al Palacio de Yarnoz, al Gran Prior  
y a camino al Puente es 4 robades  
y 3 almud. se estima a 300 la  
novada, mano sembrada...

1400 7 - 7

rentas 4 al.

Otra en dho term. ten. a campo el  
Sembredo Grand Prior, y al Palacio de Yarnoz, es de  
3 robadas. se estima a  $2\frac{1}{2}$  dls cada una.  $\dots$  27 dls - 0

Otra en dho term. ten. a campo del  
Grand Prior, a otro de cam. a Otena y  
Camino. es de 2 robadas y 2 alm. se  
estima a 40 rs la robada.  $\dots$  7 dls - 0

Otro campo en dho term. q. afronta a campo el  
Grand Prior, a otro al Palacio de Yarnoz y  
a era de Juan de Otena. es de una robada  
y nueve alm. se estima a  $2\frac{1}{2}$  dls.  $\dots$  3 dls 9 - 35

Otra en dho term. q. afronta a campo el  
Grand Prior, ya campo de Juan de Otena  
es de 2 robadas y 6 alm. se estima a  $2\frac{1}{2}$  dls.  $\dots$  5 dls 10 - 1

Otra en dho term. q. afronta a campo el  
Palacio, y al Grand Prior, Camino, y a campo  
de Juan de Otena es de 2 robadas y 1 alm.  
se estima a  $2\frac{1}{2}$  dls.  $\dots$  6 dls 1 - 0

Otra en dho term. q. afronta a campo el  
D. Juan de Yreo de Lumbier, al Palacio, y  
al Grand Prior y Barranco. es de 3 robadas  
y 14 alm. se estima a  $2\frac{1}{2}$  dls vale  $\dots$  9 dls 7 - 2

Otra en dho term. q. afronta a campo el  
Palacio, de D. Juan de Yreo, de Lumbier y  
Camino. es de 4 robadas y 6 alm. se estima  
a  $2\frac{1}{2}$  dls vale  $\dots$  10 dls 10 - 1

Otra piedad en el term. de Guiruan que afronta a piedad en  
Fruanilla, con D.ª Cecilia dechoa y a D.ª el 14 robada y  $\frac{1}{2}$   
se estima a 300 Vale 430 5 x 8 18 m.<sup>2</sup>

Otra en el term. de Ambera remente a campo de Casa de Domingo  
y Antonio Sola y a camino de el de 4 rob. y 1 alm. se estima  
a 300 la robada vale 500 6 x 31 m.<sup>2</sup> renta 5 al.

Otra en el term. de Guiruan que afronta a campo en Fruanilla,  
ochoco y camino de molino y la carretera es 4 robada y  $\frac{1}{2}$   
se estima a 300 Vale 400 5 x 8 18 m.<sup>2</sup> renta 4 al mud

Otra en el term. de Ambera, a piedad a campo de Ercureo  
Juan Diego Elizari y a camino bieso en camp. a era 2 rob.  
y 2 alm. se estima a 300 Vale 360 4 x 4 m.<sup>2</sup>

Otra en el term. de Buruaga que afronta a campo en Juan de Cena  
camino de Zabalegui y muga de Yarnoz el 5 rob. y 5 alm.  
a 200 Vale 400 6 x 31 m.<sup>2</sup> renta 10 al mud

Otra termino Yarnoz afronta a piedad de Casa de Erlabena  
de Eloy y una en Juan de Otene, el 2 rob. y 1 alm. a  
300 Vale 700 4 x 29 m.<sup>2</sup> 7 al mud.

Otra en el term. de Yarnoz afronta a piedad al Palacio de  
Yarnoz y otro es una robada mude al m. se estima  
a 400 Vale 600 2 x 27 renta 8 al mud.

Otra en dho termino afronta a campo de Erlabena de  
Eloy, Palacio de Yarnoz, y otro es 2 rob. y 9 alm. se  
estima a 300 Vale 700 7 x 20 m.<sup>2</sup> renta 8 al mud

Otra en dho term. afronta a campo de Erlabena de Eloy, Pala  
cio de Yarnoz y camino de Puente es 1 alm. se estima  
a 500 la robada Yarnoz 300 8 x 9 m.<sup>2</sup> 3 al mud.

Otra en el termino Guiruan afronta a campo de D.ª Juan  
de Truco y Marquesa de Zabalegui es Robada y media, se  
estima a 200 Yarnoz 300  $\frac{1}{2}$  3 al mud

Otra en el mismo termino que afronta a campo en Fran.  
Yarnoz, Marquesa de Zabalegui es de 1 robada 6 alm.  
se estima a 200 Vale 300 4 x 28 m.<sup>2</sup> renta 4 al.

Otra en dho termino q. se apronta a campo de D.º Javier  
Donamaria a uno de la casa de penena y foro y Palacio  
de Jarnoz el 20 Rob. y 9 alm. se estima a 30 $\frac{1}{2}$  Vale 330 $\frac{1}{2}$  5 $\frac{1}{2}$

Otra en dho termino q. se apronta a D.º J.º y foro el 4 robada y  
2 alm. se estima a 20 $\frac{1}{2}$  Vale 100 $\frac{1}{2}$  15 $\frac{1}{2}$  renta 11 al mu

Otra en el mismo termino apronta a la Balza del molino  
y foro el 7 rob. 3 alm. se estima a 40 $\frac{1}{2}$  Vale 320 $\frac{1}{2}$  3 $\frac{1}{2}$  28 $\frac{1}{2}$   
renta 2 2000 4 al mu

Otra en dho termino apronta al molino, y foro el 2  
5 robada y 10 alm. se estima a 30 $\frac{1}{2}$  Vale 190 $\frac{1}{2}$  7 $\frac{1}{2}$  20 $\frac{1}{2}$   
renta 1 2000 4 al mu

Otra en dho termino apronta a camino al molino y  
Balza y a otro camino de Jarnoz el 20 Rob. y 5 alm.  
se estima a 20 $\frac{1}{2}$  Vale 130 $\frac{1}{2}$  3 $\frac{1}{2}$  3 $\frac{1}{2}$  renta 12 al mu

Otra en el termino de Ambera apronta con piedra de Juan  
otena y camino de Habalequi, el 2 Rob. 6 alm. a 20 $\frac{1}{2}$   
Vale 40 $\frac{1}{2}$  8 $\frac{1}{2}$  9 $\frac{1}{2}$  renta 4 al mu

Otra en Guatucan apronta a camino de Jarnoz, piedra  
de Juan Diego Eirari y Rio, el tres robada y seis alm.  
a 30 $\frac{1}{2}$  Vale 110 $\frac{1}{2}$  8 $\frac{1}{2}$  33 $\frac{1}{2}$  renta 12 al mu

Otra en el mismo termino y la misma apronta de  
10 rob. 10 alm. a 30 $\frac{1}{2}$  Vale 370 $\frac{1}{2}$  2 $\frac{1}{2}$  2 $\frac{1}{2}$   
renta 2 20 5 al mu

Otra en dho termino q. se apronta a camino de Jarnoz  
campo de Benito Eirelde el 8 rob. 15 alm. a 40 $\frac{1}{2}$   
Vale 350 $\frac{1}{2}$  8 $\frac{1}{2}$  9 $\frac{1}{2}$  renta 2 2000 6 al mu

Otra en dho termino apronta con camino, con piedra de  
Jucay de Ecay el 20 Robada y 12 alm. a 16 $\frac{1}{2}$  la  
Vobada Vale 120 $\frac{1}{2}$  8 $\frac{1}{2}$  renta 12 al mu

Perez de Parituaín

+

- Una piera junto a la casa afuente con piera  
de Juan Diego Elizari de Echalecu y Camino es  
a 4 Rob. Salmud. Se estima 34 Rob. a 6 Al  
y lo restante a 5 Al Vale 255 Al 9 r. 22 m. renta 6 rovo 8 al mu
- Otra Una era en dho campo de Salmud.  $\frac{1}{2}$  Empedrada  
se estima en 8 Ducad. renta 8 al mu
- Otra piera junto a la casa, ten. a Camino, piera  
en conde de Ayam y Araxaru es de 2 Rob. Salmud.  
se estima a 6 Al. Vale 13 Al 9 r. 22 m. renta 4 al mu
- Otra en el termino de Parituaín de 2 Rob. y 1 Salmud. <sup>ten.</sup>  
al Rio, y camino de Jarmoz, se estima a 3 Al  $\frac{1}{2}$  Vale  
9 Al 4 r. 16. renta 10 al mu
- Otra en dho term. a Camino de Jarmoz campo de casa  
de Arleoa de Jarmoz, y fero, es de 2 Rob. Se estima  
a 3 Al  $\frac{1}{2}$  Vale 7 Al renta 7 al mu
- Una Huerta con cerca la casa de Calmu. Se estima a Varon  
a 3 Al  $\frac{1}{2}$  la Volada. Vale 1 Al 3 r. 15 m. renta 2 al mu
- Otra piera en el term. de Parituaín ten. a campo de  
Pate y Marquera de Hawolequi es 18 Rob. 12 Al  
se estima a 16 Al Vale 27 Al 3 r. renta 1 rovo 11 al mu.
- Otra en el term. de Inchauna ten. a campo de Pate  
campo adole y Baranco de aberruzo, es 3 Rob. 7 Al  
se estima a 2 Al  $\frac{1}{2}$  Vale 8 Al 6 r. 19 m. renta 8 al mu
- Otra en el term. de Sta Fe afuente a piera de Mig.  
Dof Labiano y Thomas Perez es 3 Rob. se estima  
a 2 Al Vale 6 Al <sup>renta 6 al mu.</sup>
- Otro campo en el term. de Erquidia ten. a campo de  
Mag. ros Erquidia y otro dho. Otra es de 4 Rob  
y 2 Al. se estima a 2 Al Vale 9 Al 5 r. 18 m. renta 10 al mu.

Otra pira en el term. de Erquidia q. se pone  
 a campo de Arno. Oro y Combento al Carmen  
 Pamplona y Sendero de Rocharac es de 4 rob. y 4 alm  
 se estima a 20<sup>l</sup> Vale 80<sup>l</sup> y 20<sup>l</sup> renta 12 al mu  
 Otra en dho term. a punta a campo en Fran. Manu  
 ad. de Xavier Donamania y Jamino es a 5 rob.  
 se estima a 20<sup>l</sup> Vale 120<sup>l</sup> 13 al mu  
 Otra campo en el term. a Arizar te. a campo en d.  
 Fran. Manu. Prof. Labiano y Jamino Dijo  
 es una robada y quince alm. se estima a 30<sup>l</sup> Vale 50<sup>l</sup> - 3  
 renta 4 al mu  
 Una Vina en el term. a Arizar a punta a Vina  
 Arno. Truste, Arno. Oro y pira a Chaleu es  
 a 12 rob. y 3 se estima a 7<sup>l</sup> Vale 86<sup>l</sup> y 32<sup>l</sup> 24<sup>l</sup>

Nota. Se prebiene por lo tasado en quanto  
 al aljente q. daran las tierras y viñas, lo fig. te. que  
 las 25 robadas a tierra contenidas en el dho de fig.  
 la quenta q. han hecho daran a dedito anualm. de 55 Rob.  
 de figos, haciendo hecho el dho a un almud de figo  
 por el valor de cada un Ducado que vale la robada  
 Y en quanto a la Vina arisan su renta en 30<sup>l</sup> anuales  
 y a recacion 144<sup>l</sup> q. 4 dca / 2 11 tu renta 72<sup>l</sup>

el comprador de la cosa dita su exportular  
 y el de la casa 24<sup>l</sup>



Otra piedad en el term. Ferriente a piedad a Ayera y  
Camino p. el monte de Coleriz a 5 robs 4 alms a  
2 1/2 Vale 13 alms 13 md renta 14 al

Otra en el termino de Compañia de casta a piedad a El conde  
a Ayera y camino bieso p. Pamplona. es a 14 alms  
a 30 alms la piedad Vale 2 1/2 robs 33 md. renta 3 alms

Correponde al piedad al berrito a Indalmu a trigo y  
cada Ducado al Valor de la Referencia en cada 4 robs y  
4 alms a trigo en cada un año #  
varea 3 1/2  
ora 8 x  
ca. . . .

Hermira Sr Juan

Prim. te una piedad bira en el term. de Hiam junto al soto  
ven. te conorra ala casa de Stauniera y Capitulo, a  
4 peons 2 alms. Coimas. a 6 alms Vale 25 1/2

Otra piedad en el term. de Tudubiera ten. te a otra de  
las Casas de Traso y Josa, es a 4 peons 2 alms a  
1/2 la piedad a Vale 2 1/2 robs 6 md

Otra piedad en el termino de Vbers a piedad a otra de  
Felipe Cay y piedad a Mlogui a 2 peons y 29 pericas  
se estima a 4 alms la piedad Vale 13 1/2 robs 22 md

Un Campo pegante a Sta piedad, a 4 robs y 10 alms se  
estima a Unducado la piedad Vale 1 1/2 robs 31 md renta 2

Un Campo termino de Tudubiera a piedad a piedad  
a Juan Diego Etirani, camino de Vbers es



20 Rob. y Palmud. Crimadas a 200 Vale 1000 200 200  
Otra en el Camino al Cerro de Miran q. aponda a pieras  
a Virararu y Juan Angel Oroz y barranca, a  
3 Rob. y Palmud. a 200 Vale 800 300 200 200  
Otra en el Cerro de Miran ten. a pieras a Virararu  
y Erbiti a 10 Rob. y Palmud. Crimada a 1000 Vale  
200 200 200 200  
Otra en el term. de Urberoa ten. a pieras a  
Felipe Escay y Orabat, a 10 Rob. y Palmud.  
a 1 Ducado Vale 1000 300 200 200  
Otra en el term. de Comparacion ten. a pieras a  
Virararu y Pardo a 4 Rob. y Palmud. a 200  
Vale 900 200 200 200  
Otra en el term. de Ambera a pieras a la Marq. de Zabalegui y de  
Gaitoari es 4 Rob. y Palmud. a 200 Vale 800 600 300 200  
N. Nuevo en Requero bajo a la Sanctissima de S. Juan  
a 2 Rob. y Palmud. Crimada a 1000 Vale  
800 200 200 200  
Otra piera en el term. de Comparacion q. aponda con otras  
Arrojo, y Conde a Pizarro es de 1/2 novada Vale 1 Ducado  
rentas almu.  
Otra piera en el termino de Miran aponda con piera de  
Juan de Josef Labiano, a otra de Juan de Pizarro  
y a otra a el Comb. al Carmen y Sampsona  
es de 4 Rob. y Palmud. a 300 Vale 1500 800 200 200  
Las tres mas q. aponden a Juan y Palmud. a 200  
200 y 200 Darian a 200 200 200 200  
Dias pieras q. aponden a 20 Rob. y Palmud. a 200  
670 200 200 200  
a renta anual 4 Rob. y Palmud. a 200

van<sup>o</sup> . . . 30  
ta . . . . . 58.

# San Blas.

Primeramente una piedad en la poblacion q. se llama a  
piedad de las Casas y Torres y Capuano, y en un terreno de  
Labiana, a 2 robadas y 3 palmos a 4 m. vale 10 m. renta 17 al mud.

Otra en el term. de Inchaurrea the a piedad de la viuda de D. Matias Ochoa  
y casa de Ataxo es 4 rob<sup>o</sup> 6 alm<sup>o</sup> a 2 m. vale 10 m. renta 11 m.  
Otra en el term. de Inchaurrea a piedad de Caminos Viejo y quebo frente a la  
hermita de 2 robadas y 6 alm<sup>o</sup>. a 2 m. vale 4 m. 8 y 3 m. renta

Una Vna contra la Hermita de 6 peonadas 3/4 de cerquina a 6 m.  
vale 43 m. 3 y 24 m.

Una piedad termino de Uncecerua a piedad con Vna de Inchaurrea piedad  
de Linaratu es 1 robada y 4 alm<sup>o</sup>. a 4 m. vale 5 m. 1 y 3.

Una Vna termino de Inchaurrea a piedad de Inchaurrea piedad  
es de 4 peonadas a 6 m. vale 28 m. 1 y 30 m.

Una piedad en Inchaurrea a piedad de Inchaurrea piedad  
Garcia Leon es de 2 rob<sup>o</sup> 6 alm<sup>o</sup>. a 3 m. vale 10 m. 1 y 3 m.

Una piedad en Inchaurrea a piedad de Inchaurrea piedad  
es de 2 rob<sup>o</sup> 6 alm<sup>o</sup>. a 3 m. vale 10 m. 1 y 3 m.

Un campo de 2 robadas 2 alm<sup>o</sup>. termino Inchaurrea the a piedad de Sta. Fe  
del Colegio y cerro comun de cerquina a 2 m. vale 23 m. 1 y 2 m. renta 25 al m.

Otro de bajo la hermita de N. Juan es una robada 3 alm<sup>o</sup> a 2 m. vale  
2 m. 10 y 24 m. renta 3 al m.

Un campo en el termino Comparacion a piedad con piedad de  
Aras y Juan Josef Burgos, es de 2 rob<sup>o</sup> a 2 m. vale 4 m.  
renta 3 al mud.

Las 6 piedad de la Hermita de S. Blas q. contienen 20 rob<sup>o</sup> y  
3 alm<sup>o</sup> y 7 m. 2 y a respecto de un alm<sup>o</sup> p. de darán  
renta anual 3 rob<sup>o</sup> 3 y 1/2 de trigo. Y las 2 Vnas q. contienen  
14 peonadas, y estimad. en 71 m. 4 y 18, darán renta anual  
27 m. 18 m. a varon de 2 m. por peonada

Las tres piedad de la Hermita de San Salvador q. contienen 15 ro-  
vadas taradas en 20 m. 5 y 6 m. a varon de un alm<sup>o</sup> p. de darán  
renta anual 2 rob<sup>o</sup> y 2 trigo.

120

oa  
1  
2  
3

--- xenta 33 al'

--- 5 al'

4  
5

--- xenta 5 al'

6  
7

--- xenta 8 al'

cu  
de

--- 10 al'

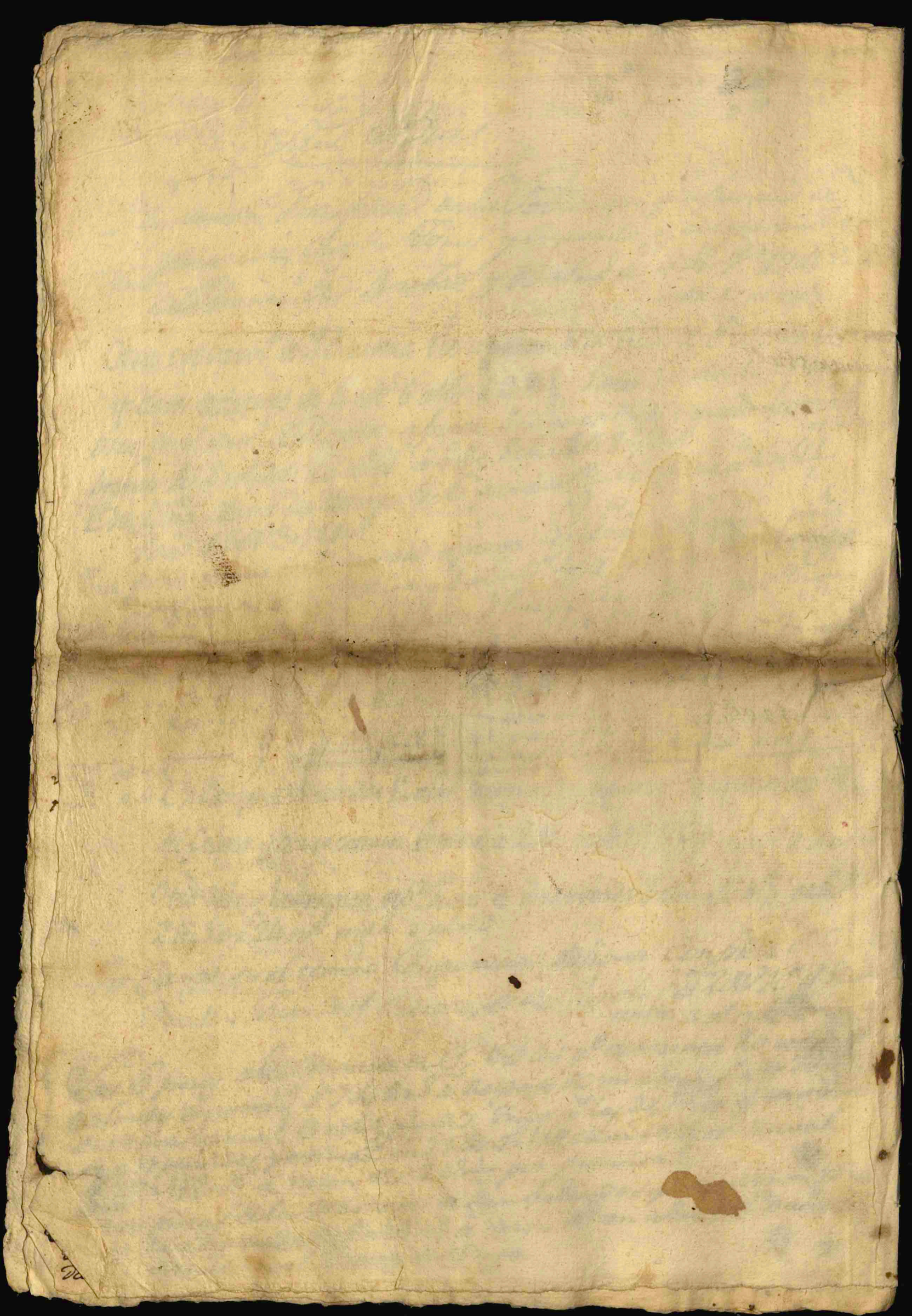
8  
9

m

10

11  
12

13

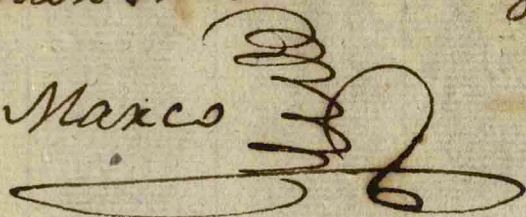


2

Como Regidor que soy de este Lugar digo  
se hallan al presente siete machos sobre  
anales que los tienen como son:  
Martin Joag. Larrea dos su Valor  
Martin de San Martin dos su Valor  
Joaquin de Aranguen uno su Valor.  
Francisco Angel Muru uno su Valor.  
Francisco Corriz uno su Valor  
y para efectos que convenga doy la presente  
en Elox a diez y ocho de Octubre de mil,  
ochocientos y cinco.

Por no saber firmar Francisco Corriz Reg.<sup>or</sup>

lo firmo Martin Maxco



Yulle de Elora

Paronni de l'ou f'incou per  
renaiemni a' obra p'icis' 7 empa  
A' p'ra m'iemno de c'ria'ou' p'ou'

Por no saber firmar Juan de la Cruz  
Juan de la Cruz

Como Regidor que soy de este lugar digo  
se hallan al presente siete sueltos  
anales que se hicieron como son  
Martin Lopez. Navega los de Valde  
Martin de San Martin los de Valde  
Juan de Valdegracia los de Valde  
Juan de Valdegracia los de Valde  
Juan de Valdegracia los de Valde  
Juan de Valdegracia los de Valde  
Juan de Valdegracia los de Valde  
Juan de Valdegracia los de Valde  
Juan de Valdegracia los de Valde  
Juan de Valdegracia los de Valde

mla

Wain. Anne Elizabeth

En el Sr. Dn. Fr. Ignacio de Aranzaga Provisor, y  
Vicario General, de este Obispado de Pamplona, Por el <sup>1111</sup>mo. señor Dn. Juan  
Alvarez Arnedo Obispo de este dho. Obispado, del Consejo de su Mag. de  
Por quanto el señor Sr. Dn. Domingo Perez de Arócha oficial prin-  
cipal, y Juez de la causa, a los autos del Comiente pronuncio la sen-  
tencia del tenor siguiente = En la causa y pleito que pende ante Nos  
sobre una Capellanía que en la Iglesia Parochial del Lugar de  
Clorz, por el testamento de Hermandad que otorgaron Dn. Ignacio de  
Ibáñez de Uvillos, y Dña. Cathalina Constanza, su primera muger en  
once de Febrero del año pasado de mil seiscientos y ochenta y tres en  
la Villa de Madrid, ante Juan de Medina C.º. Supuso Dn. Ignacio  
Ibáñez de Uvillos, fundador para después de sus dias y de la dña. Dña.  
Cathalina Constanza, su muger una Capellanía en la Parochial de el dho.  
Lugar de Clorz, sobre diezmos, Vienes, que en el tenia que son tres casas,  
Vinos, y piezas y Huertas que se contienen en el dho. Testamento, y memoria  
por menor presentada en estos autos con obligacion de una Misa Piezada  
cada semana con su Responso a cada dña. Misa sobre la sepultura q.  
asi supuso en dho. Testamento, y llamo por Capellan de ella a Dn. Lucas  
de Barrota, y supuso fuese q. a quella Titular y Colativa, y de aqui se  
los dias del dho. Dn. Lucas de Barrota, llamo a sus parientes, como todo  
ello nos consta por dho. Testamento a riba referido, en cuyo nombre Thomas  
Solano como Pror. de Dn. Lucas de Barrota, Pres.º. y Vicario de dho.  
Lugar de Clorz y llamados a dña. Capellanía p.º. el dho. Dn. Ignacio,  
Ibáñez de Uvillos, pide se le adjudique dña. Capellanía, y los Vinos y  
Piezas Rentas afectos a ella desde la muerte de Dña. Jufría de Ma-  
guirriain y Beruinda muger, en segundas nupcias de el dho. Dn. Ignacio  
Ibáñez de Uvillos. fundador, Asimismo pide se Creejan, Capitulacion  
en Beneficio Cetero. Titular Colativo dho. Vinos Rentas y Reditos sa-  
candolos de toda temporalidad sujetandolos a nuestras Jurisdiccion,

Sent.ª

Inordinaria, y se aga Colacion y canonica institucion de ella y se  
despache titulo para que la pueda servir y gozar por todos los dias  
de su vida, lo qual contradize el fiscal por el derecho de la Dignidad  
episcopal; Vistos los autos con la fundacion de esta Capellanía,  
Citacion por edicto, he<sup>l</sup> Informacion Recivida, en virtud de mandato  
nro, y de mas instrumentos presentados y q<sup>e</sup> conbino berve; Sal Patro-  
no de esta Capellanía valio Miguel Jarnoz y Mendicoa, Vecino del  
Lugar de Labiano con poder, y se le mandaron comunicar los autos, y  
no ha echo otra diligencia = fallemos á tento los autos y meritos del  
proceso y lo q<sup>e</sup> de ellos resulta. Ten conformidad de lo dispuesto p<sup>r</sup>  
el Sto. Sr. Ignacio Ybanez de Obillos, por su testamento del dia onze  
de Febrero del año pasado de mil seiscientos y ochenta y tres contenido  
en la caverá de esta nuestra Sentencia, y atendido á que D. Lucas  
de Harrota suplicante se alla legitimamente Ordenado de Presvitero, y  
concurren en su parte la demas calidades necesarias, le adjudicamos  
en forma al varo dho la dha Cap<sup>a</sup> de dha Parrog. de dho Lugar  
de Elora fundada por el dho D. Ignacio Ybanez de Obillos con todos  
los frutos y rentas desde la muerte de D. Joseph del Maquirriain  
y Burunda muger en segundas nupcias que fue de el dho D.  
Ignacio Ybanez de Obillos y que murio la dha dha en esta  
Ciudad el dia veinte y ocho de febrero proximo pasado de  
este pnte año como consta del Testimonio que de ello á  
dado el Licenciado D. Joseph de Truñela y Baquedano  
Vicario de la Ig<sup>a</sup> Parrog. de S. Lorenzo de esta Ciudad  
presentado en folio veinte y tres de autos. Y remitimos esta  
Causa al Sr. Vicario General para q<sup>e</sup> en vista de ella  
se sirba su nro de espiritualizar en Beneficio Col. de  
Vienes y rentas efectos a ella y hacerle colacion y cano-  
nica institucion de dha Cap<sup>a</sup> al dho D. Lucas de Harro  
despachandole titulo de ella y p<sup>r</sup> esta nuestra definitiva  
Sentencia asi lo pronunciamos, y mandamos sin perjui-  
cio de los dros de la dignidad episcopal D. D. N. Domingo



Perez de Arocha = Vel. Polde. de Viñes de la Capillania es  
Polde de es el siguientes Memoria de los Viñes que fueron de D. Ignacio  
Viñes: banez o ubillo. echa por Pedro de Marioni, Juan de Avanz,  
Juan de Laviano y Juan de Lanzatohil Vecinos de este Lugar  
de Clorz con asistencia de D. Lucas de Ybarrola Vicario del son

los sig<sup>tes</sup>  
Casa. Prima una casa principal con su vecindad q<sup>e</sup> afronta con la  
casa de Alarguionarena, y Calle pu<sup>ca</sup> = Mas otra Casa en frente  
de la qual esta en posesion el Colegio examinario de nra Señora de la  
Asupecion de la Ciudad de Pamplona su Rector D. Juan Ma-  
thias de Bonamaria, afronta con el corral de tener ganado menudo,  
y por otra parte con otro Lienzo de casa que sirve de orna para  
Cocer pan de la casa principal =

Casa. Mas otra casa con su vecindad que sirve de pagar que afronta  
con un Pagar de la Casa de Beltranena y por otra parte que  
a con Huerta de la casa de Antonena y Calle publica = Mas una  
Huerta de dos Probadas y media cerrada de pared que afronta

Huertas con la dha. casa principal, y por otra parte con pieza de la  
casa de francesena y pieza conegil = Mas otra Huerta de  
una quartalada que afronta con Huerta de la casa de Loro-

nera anena y por otra parte con el Corral de la casa de Beltranena,  
y Calle publica = Mas otra herá pordeax que afronta con herá  
de otra Huerta de 2 q<sup>ue</sup> de una vale 6 d<sup>os</sup>

1<sup>ra</sup> Pro. Mas una pieza de cinco Proba.  
que afronta con la propia casa y con herá y Huerta de 1<sup>ra</sup> Proba.  
con pieza de la casa de Ybarrola y Huerta y Prado conegil en posesion el Colegio  
Mas otra pieza de Huerta de 1<sup>ra</sup> Proba. con herá y Huerta de 1<sup>ra</sup> Proba.  
de dos Probadas que afronta con pieza de la Capillania  
de D. Miguel de Clorz y por otra parte con pieza de la Casa de  
Loperena es de buena a 6 d<sup>os</sup>

3<sup>ra</sup> Probas. Zabalgana = Mas otra pieza de tres Probas en la misma endrocera  
llamada Zabalgana que afronta por una parte con pieza de la Casa  
de Yribarren, y por otra parte con pieza de la casa de Sta. Crrola =

2<sup>da</sup> Pro. Mas otra pieza de dos Probadas en la misma endrocera que afronta  
con pieza de la Capellania de D. Miguel de Clorz = y por otra parte  
con pieza de la casa de Yribarren Mas otra pieza de ocho Probas

9<sup>ta</sup> Pro.

de la vuesta

7

en la misma endrera que afronta con piezas de la casa de Ybarrola y por otra parte con pieza de la casa de Voziena y Lizoanena y soto <sup>mediana a 4 1/2</sup>

2a Pro.

Concegit Mas otra pieza de veinte y quatro Probadas en la Endrera llamada Anduiburua que afronta con dos sotos el uno de Clorz, llamado Ardui, y el otro de la Villa de Monreal y por otra parte piezas

4 Pro.

de ybarrola y otra de la casa de Beltranena Mas otra pieza en el camino de Andricain de quatro Probadas que afronta con piezas de Senionina, y por otra parte con pieza de Loperena Mas

8 Pro.

otra pieza de ocho Probadas que afronta con pieza de la casa de la ferandorena y por otra parte con el soto de Andricain

6 Pro.

Mas otra pieza de cinco Probadas en la endrera llamada Zarripca que afronta con pieza de la casa de Ybarrola y por otra parte con pieza de Angelena Mas otra pieza de

3 Pro.

tres Probadas sobre las viñas que afronta con pieza de la casa de Ybarrola, y Zerro concegit Mas otra pieza de una Probada

1 Pro.

de bajo del soto de Andricain que afronta con pieza de la casa de Errala y por otra parte con pieza de la casa de Beltranena

3 Pro.

Mas otra pieza de tres Probadas en la endrera llamado sarastigibela que afronta con pieza de Abarguenerena, y por otra parte con pieza de Loperena Mas otra pieza de dos Probadas en la

2 Pro.

endrera llamada sarastigaria que afronta por una parte con pieza de la casa de Errala y por otra parte con pieza de la casa de Antonena Mas otra pieza de

7 Pro.

siete Probadas en la endrera llamada pochabidea termino de la Villa de Monreal que afronta con pieza de la casa de Ybarrola, y por otra parte con pieza de la casa de Errala

4 Pro.

Mas otra pieza de quatro Probadas Junto Tribaren Loinc termino de la Oña que afronta por una parte con pieza de

81 Pro.

la casa de Errala y por otra parte con pieza de San Pedro de Arre Vecino de la Oña Villa y otro soto de la Oña villa

8

45

1<sup>ra</sup> llamada Talunza Mas otra piedra de ocho robadas en los terminos de esta villa y endrera llamada Paragiria que afronta por una parte con el termino del lugar de Tarnoz y por otra parte con piedras de Juan de Andariz y Juan de Uria vecinos del lugar de Otano Mas otra piedra de

11<sup>ra</sup> robada en el dicho termino de Nonreal y endrera que llaman de Buruaga que afronta por una parte con piedra de la casa de Fransena y por otra parte con piedra de la casa de Dozenena, y camino de Zabalqui para el valle de Urciri Mas otra piedra de siete robadas en los mismos terminos

12<sup>ra</sup> la villa de Nonreal y endrera llamada Buruhaga que la llaman mugalucea que afronta por una parte con piedra de la casa de Tarnoz y por otra parte con piedra de la casa de Ibarra y el termino de este lugar de Urciri

13<sup>ra</sup> Mas otra piedra de cinco robadas en los mismos terminos de esta villa y endrera llamada Tarnobidea que afronta por una parte con piedra de Errata y por otra parte con piedra de Juan de Andariz vecinos de Otano y por

14<sup>ra</sup> piedra de la casa de Ibarra y endrera llamada Tarnobidea que afronta por una parte con piedra de Fransena y por otra parte con piedra de Dozenena

15<sup>ra</sup> Mas siete robadas en el mismo termino o paraje que afronta por una parte con piedra de Simonena y por otra parte con piedra de Angelena y el camino de Zabalqui para el valle de Urciri Mas otra piedra de robada y media en la endrera

16<sup>ra</sup> llamada Tarnobidea que afronta por una parte con piedra de la casa de Geltrudena y por otra parte con piedra de la casa de Ibarra y el camino de Zabalqui para el valle de Urciri

17<sup>ra</sup> Mas otra piedra de quatro robadas que afronta por una parte con camino de Zabalqui para el lugar de Otano, y por otra parte con piedra de la casa de Lizanena

18<sup>ra</sup> Mas a la mano del lugar de Tuleta una piedra de tres robadas en la endrera llamada Olau bidea que afronta por una parte con piedra de la casa de Barnota y por otra parte con camino de Zabalqui para el lugar de Otano

19<sup>ra</sup> Mas otra piedra de quatro robadas que afronta con laido parte con piedras de la primera y Mas otra piedra de veinte robadas en la endrera llamada Uelaya y camino de Zabalqui para el lugar de Tabale

20<sup>ra</sup> Mas otra piedra de robada en la casa de Fransena y por otra parte con el prado Concegil llamado Tarnobidea

7.º Prov. Mas otra pieza de siete rodadas en la endrercera llamada Vizarragibela que  
afrenta por una parte con pieza de la casa de Errala y por otra parte con pieza de

12.º Prov. la casa de <sup>a 2.º</sup> Sanosaf Mas otra pieza de dorso <sup>a 2.º</sup> en la endrercera llamada  
Zabalagus soto ondea que afronta por una parte con pieza de la casa  
de Errala y por otra parte con pieza de la casa de Loperena y el camino

5.º Prov. para Zabalagus <sup>a 4.º</sup> Mas otra pieza de tres <sup>a 5.º</sup> Prov. en el camino de Pamplona  
y endrercera llamada soto cantona <sup>a 5.º</sup> que afronta con pieza de la casa de  
Francisena, y por otra parte con pieza de fernandorena y prado concejil

1.º Prov. Mas otra pieza de una <sup>a 2.º</sup> Provada en la endrercera llamada Truñibideganea  
que afronta por una parte con pieza de la casa de Francisena y por  
otra parte con pieza de la casa de <sup>a 2.º</sup> Barrola Mas otra pieza de dor

2.º Prov. <sup>a 2.º</sup> Prov. en la misma endrercera que afronta por una parte con pieza de  
la casa de <sup>a 2.º</sup> Docenena y por otra parte con pieza de la casa de Angeleno

6.º Prov. Mas otra pieza de cinco <sup>a 4.º</sup> Prov. en la endrercera llamada Truñibideganea  
que afronta por una parte con pieza de Francisena y por otra parte  
con pieza de la casa de <sup>a 4.º</sup> Margunarena Mas otra otra pieza de seis

6.º Prov. <sup>a 6.º</sup> Prov. en la endrercera llamada Morazuri que afronta por una parte  
con pieza de Loperena y por otra parte con pieza Francisena <sup>a 6.º</sup>

2.º Prov. Mas otra pieza de dos <sup>a 3.º</sup> Prov. en la misma endrercera que afronta por  
una parte con pieza de la casa de Tribarren y por otra parte con  
pieza de la casa de Loperena Mas otra pieza de veinte <sup>a 3.º</sup> Provada

2.º Prov. pegante a esta que afronta por una parte con pieza de la casa de  
Loperena y por otra parte con pieza Echaldereña y otra la cada  
de Errala y vinda de esta misma casa <sup>a 4.º</sup> Mas otra pieza de tres <sup>a 4.º</sup> Prov.

5.º Prov. en medio de morazuri que afronta por una parte con pieza de la  
casa de <sup>a 3.º</sup> ~~Francisena~~ y por otra parte con pieza de la casa de Beltra

2.º Prov. nencia Mas otra pieza de veinte <sup>a 4.º</sup> Prov. en la endrercera llamada  
Sotogibela que afronta por una parte con la casa de Barrola y por  
otra parte con pieza de la casa de Loperena <sup>a 4.º</sup>





Certifico yo el Vicario ympar<sup>to</sup>, de la Parroquia  
 de este lugar de Zulueta que en esta Parroquia no  
 hai fundacion alguna de Obras pias, memoria de C<sup>u</sup>  
 sas, de Capellanias, merelegas, ni Colatibas, solo si,  
 tiene dicha Iglesia como unas quarenta y seis roba  
 das de tierra blanca poco mas o menos, que dan de  
 renta doze robos de Tugo anuales, a cuyos doze robos  
 de Tugo esta atendido el Sachistan de dicha Igle  
 sia, y habiendome ymformado de personas que en  
 tienden de las calidades de la tierra, suponen ser delas  
 mas esteriles que hai en el termino, por cuyo motivo  
 son de dictamen no habra quien las quiera comprar  
 pues alo sumo se pueden regular a dos ducados y me  
 dio la robada, de cuya pertinencia no tiene ymstrum<sup>to</sup>,  
 alguno dicha Iglesia, y para que conste donde conuenga  
 doi la presente en Zulueta a diez de Enero de mil ocho  
 uentos y seis y firmee // D<sup>n</sup>. Martin de le  
 quitor Vic<sup>o</sup> de Zulueta

Maños & Parte

Casa de Mano Dor & Parte - o 2  
para el trabajo -

Casa de Melida uno para trabajo - o 1

Casa de Meu uno de trabajo - o 1

Casa de Beltran una Mula de trabajo - o 1

Casa de Yngoyengua uno de trabajo - o 1

Casa de Chapel una mula de trabajo - o 1

Casa de Guizena una mula de trabajo - o 1

Casa de Estava una mula Jon Ma  
cho de trabajo - - - - - o 2

Casa de Ymbarengua una mula de  
trabajo - - - - - o 1

Eduda, i se Comprenden  
estos en la orden -



Cerriles

Casa de Beniam	1
Gugorio Munuce	1
Juan Martin de Saava	2
Ceronimo Espoz	1
Martin Josef Melida	1
Manuel de Belaz	1
+ Clemente Eslava	0
Josef Matias Eslava	3
Mig <sup>o</sup> Antonio Echarte	2

Cuadras de Servicio

En casa de Beniam Una	1
En casa de Gugorio Munuce Una	1

7

Razon de las Caballerias que hay en el Lugar de Unzué, exceptuando una Caballeria de baste por cada casa y las Yeguas e crias con sus crias //

Miguel de Navare a mas e una caballeria e baste, tiene otras tres una que anda con baste e dos años, y las otras dos en caxo y sin domar //

Salvador e Laviano a mas e la caballeria que anda con baste, tiene dos Mulatos sin domar //

Miguel Jose e Agues a mas e la Caballeria e baste, tiene dos Mulatos sin domar //

Antonio e Saide a mas e la Caballeria e baste, tiene dos Mulatos sin domar //

Juan Miguel e Mina a mas e la Caballeria e baste, tiene un mulato sin domar //

Pedro e S.<sup>o</sup> Martin a mas e la caballeria e baste, tiene a mas un Macho que anda en baste y tres Mulatos sin domar //

Juachin e Lizarraga a mas e la Caballeria e baste, tiene un mulato sin domar //

Vicente e Larrea a mas e la Caballeria e baste, tiene un Mulato sin domar //

Juachin e Yvero a mas e la Caballeria e baste, tiene dos Mulatos sin domar //

Jorge e Pissidin a mas e la caballeria e baste, tiene un Mulato sin domar //

Fernin e Mina a mas e la caballeria e baste, tiene un Mulato sin domar, advirtiendo que una Yegua anda en baste a mas //

Miguel Andres e Ytavan a mas e la Caballeria e baste tiene dos mulatos sin domar //

Se advierte que Miguel Andres e Oroz tiene un mulato sin domar, y no tiene otra caballeria y es de oficio tebedor //

Felipe e Bevoiz tiene un mulato sin domar, y no tiene otra Caballeria, y es de oficio Sartre //

Juan Jose e Lisalde tiene dos Criados; y advierten por no saver, que tiene un hijo e su oficio e Carpintero //

Felipe e Bevoiz e Oficio Sartre tiene un Aprendiz //

En Casa de Fernin e Mina, tienen dos hijos e casa e oficio tebedores, advirtiendo q.<sup>e</sup>

Fernin e Mina es Labrador, y el hijo mayor esta elaminado solo, y no tienen otro amo e su Oficio //

Pedro e S.<sup>o</sup> Martin tiene una Criada //

Juan Miguel e Mina tiene una Criada //

no tienen que advertir mas los Residores e Unzué //

4

Razon de las Caballerias q<sup>h</sup> haien el Lugar de Arceiz a excepcion de las  
q<sup>h</sup> exime en su orden n.º q<sup>h</sup> son q<sup>h</sup> en Cada Casa sea una libra  
Prim.º Pedro Comor de Oliva tiene un macho p.º q<sup>h</sup> ocurre  
sin Ant.º Hupare tiene un macho de carga: dos Juevas y dos Mulatos  
sig.º de Adaraz una Jgua p.º carga y dos Mulatos q<sup>h</sup> se van a vender  
en los Deros Ant.º Ayuns. una Jguera p.º carga: Juan Juaga Orano  
una Jgua p.º carga y una Pota en el Cerro: sin de Murru  
una Jguera y quatro Mulatos p.º la Cerro: Juan sig.º de Noyne un  
macho de carga y dos Mulatos p.º el Cerro: Juan Jose Zabalgui  
una Jguera p.º carga: Juan.º Broligui una Jgua p.º carga y tambr  
un Mulato el qual era destinado p.º Casa p.º sin Juan.º Zabala  
una Jguera p.º carga y un Mulato en el Cerro: esta razon se com  
formo a la Caballeria q<sup>h</sup> hay en este Pueblo de Arceiz y p.º ver an  
dame esta razon en Arceiz oi dia 22 de Octubre de 1565

Amigo y Señor Andres peralta  
le remito a Vmd las tres Cedula  
que faltaban para su cumplimi  
ento y me abirara en quanto ocurra  
Vmd M A S Amigo  
Martin Ramon de Vly.

Valle de Ormaizti  
Ramon de la finca  
por cargo de obras pias  
de empradonam. de ciria.  
da. de Vly.

En el Lugar de Unziti hay una Capellania que llaman de la Cofradia, cuyas Patronas son las Virgenes de dicho Lugar, y como tales se le dieron a D.<sup>n</sup> Juan Angel de Mina el dia primero de Octubre de 1767, la qual era merecedora, y por el Plan Beneficial de dicho Lugar que se publico el dia 11 de Septiembre de 1798 quedo dicha Capellania unida perpetuam<sup>te</sup> al Sacristan Ecc.<sup>co</sup> que segun el Plan debe haver en dicho Lugar: Los Vienes son una Viña de seis peonadas sita en este Lugar que afronta con Viñas de Pericozera, y otra en dia del Convento de la Merced de Pamplona, y camino de las Viñas = Una pieza de ocho Robadas, que afronta con piezas de un Beneficio de la Parroquia del Lugar de Lrañena, y otro del Lugar. Mas otra pieza de tres Quattalidades que afronta con piezas de la Sacristia, y de la casa de Zubarrer: Estos son los unicos vienes de dicha Capellania //

6 p.

8.

8. 12  
8. 12

7  
Unziny Octubre 26 de 1805.

Don Andres de Pealra y mi Don.

Como quedamos conformados en S.<sup>ra</sup> Damian le di el aviso a D.<sup>o</sup> Felipe Torres, como se dio parte de las Tierras que parçe de su Capellania en este Lugar, para que embiase la razon de la fundacion, cobardas de tierra y sus afrontaciones, porq.<sup>ta</sup> el Rey pedia razon de ellas para venderlas, conforme estava noticio; El al parecer a tomado muy a mal, y aun se deya ver por su Esquela, la que remito; y aun supone en ella, que luego se quieren vender sin darle parte a el, lo que no se le a escrito; por lo que podria v<sup>o</sup>mo hacer el uso que quiera de dicha Esquela, sin que nos metamos mas, porq.<sup>ta</sup> bien sabe Dios, que de nuevas cobardas no sacamos esto. Se a dado razon de las tierras porq.<sup>ta</sup> se hallan en este Termino, y se van que son de Capellania, si es de Sangre o no, no nos conta, ni embia razon, ni tampoco si es Ec.<sup>o</sup> o men lega.

Las unicas Ciudades que hay en este Pueblo son una que tiene Pedro de S.<sup>ra</sup> Martin, y otra que tiene Juan Miguel de Mina ambos Vecinos de este Lugar que como Labradores no an podido pagar sin ellas para su Labranza de la Capellania de D.<sup>o</sup> Juan Angel ya le di a v<sup>o</sup>mo razon, y no ofreciendose otra cosa, queda a disposicion de v<sup>o</sup>mo, este su Sep.<sup>o</sup> Juv.<sup>o</sup> y Cap.<sup>o</sup>

Miguel Antonio de Zabalza  
Vicario de Unziny



En el Lugar de Mapueta hay un ermita  
con la de Nominacion de Nuestra Señora del  
Bosch la qual tiene unas rioxas al Redor  
de la misma ermita que afronta con repiles

6. ay una procuradotona de poco mas o menos

2. otra de dos robadas que afronta con pieza  
de la casa de Yuzoyengo y orocheña

1. otra de una robada que afronta con pieza

9. de la casa de Abrañ y en eso la guales son  
de Miipoca utilidad y estan agregadas al  
sacrista en el plan benefician

---

en casa de Juan Martin de yriarte un macho  
de tres años anda en barre. //

en casa de pedro josef truxillos un macho //

de quatro años anda en Barre

en casa de Juan yosef truxillo un macho de  
tres años anda en barre y una estraba quincena <sup>o/o</sup>

en casa de don mar de Bazienegui ay un macho  
roto otro quinceno otro de dos años // <sup>o/o</sup>

en casa de Martin Ramon de Vti un macho <sup>tao</sup> de

Juan martin de la vasa Moza Soltero una mula  
quincena // en casa de Diego Ugarte un mulato de

quincena // Criadas ay 3 de serbis

---

en casa Marti Ramon de Vti ay dos 2

en casa de pedro josef truxillos ay una 1





el año q. se siembra medio roble de trigo. Otra de una roblada se me  
lona con piedra de espartera. y vino de Citevanena, suprecio fue  
Ducados, y redituara en el año q. se siembra diez alm. de trigo, Otra  
en la Cella de dos robladas apronta con piedra de sarouera. y camino  
de Alburano, su valor a dos ducados y medio p. roblada q. quando  
se siembra pagara en roble de trigo. Otra de una roblada de la Huamita  
de tres robladas poco mas o menos, suprecio a ducado y medio  
por roblada, q. pagara anualmente a seis alm. p. roblada y  
apronta con piedra de Tomasera y la misma Huamita, segunda  
mano de los sembrados una piedra en el camino el monte de cinco  
quantaladas q. apronta con piedra de Tomasera, y el mismo camino  
q. valdria por roblada a tres ducados, y redituara quando se siem  
bra diez alm. de trigo, esta sembrada. Otra de quatro robladas en  
Valracolosa de quatro robladas, q. apronta con piedra de Citevanena  
y de Alcatasena, suprecio a dos ducados y medio, y redituara dos roblas  
de trigo quando se siembra, esta sembrada. Otra de tres robladas en el pue  
do de Alburano que apronta con piedras de sarouera y Otra de Alcata  
sena, su valor a tres ducados p. roblada y redituara roble y medio  
de trigo esta sembrada. ~~Una~~ Una de tres pionadas q. apron  
ta con vino de Tomasera, y vino de susaera, q. cada pionada val  
dra poco mas o menos a quatro ducados. Otra de una pionada  
y media q. apronta con vino de sarouera, y Otra de la Cabe, su valor  
a quatro ducados p. pionada, Otra de pionada y media q. apronta  
con piedra de Alcatasena, y Otra piedra de la Cabe, su valor a qua  
tro ducados p. pionada q. se pagara p. pionada apronta a  
arriendo p. estar algo de robladas.

Se ha de poner la casa de Roncesvalles  
con sus afrontaciones, en que estado  
se halla; quando podrá valer, y que  
tanto podrá dar de renta en cada año.  
Después todas las piezas de tierra de la  
casa una por una, con sus sitios, ó pa-  
rajes, número de rotadas, y sus afronta-  
ciones, poner en cada una la calidad que es,  
quanto podrá valer la rotada, y que  
tanto arrendará el año que se hicieren  
todo sobre posesión, ó venguera.

Poner si Roncesvalles está en presente  
de la casa, y viene por la no papa de redi-  
mos censales, ó por pecho, ó como por  
pecos:

Quanto papa de renta Roncesvalles  
dará en cada año.

Casa y viene de la Iglesia

La casa abacial con sus afronta-  
ciones, quando podrá valer, quanto renta  
podrá dar cada año, y en que estado  
se halla. Las rotadas de tierra que tiene

la flesia con sus sitios, y frontes,  
y numero de maderas, su calidad, valor,  
y rema efano q se lembra.

Si esta casa, y tierra de la flesia  
se podria alrempuar con que o rinto  
la tiene, si por Donjon o a q  
fundacion,

Las tierras de la abadia se po-  
dran eripuar por mor dizen q si  
se pue como Recueron en la abad

Donjon  
Lacion de la abad

Praxaron de los + Traxos Terziales de  
 este presente año de 185 del lugar de  
 Liliqeta: y son los siguientes - - - -

Corderos ubo doze - - - - - 120.  
 Lana ubo ocho docenas - - - - - 800.  
 Frijuo. ubo. scadas las carguas: ciento quore-  
 nta y quatro robos - - - - - 1600.  
 Abena ubo. guarenta robos xardos - - - - - 400.  
 Aba ubo tres robos y diez almudes. . . . 32. y 1/2.  
 Garbanzos <sup>ubos</sup> dos robos, y diez almudes - - - 2. 1/2 y 1/4.  
 Texon ubo siete robos y 4 almudes: - - - 7. 1/2 y 1/4.  
 Centeno ubo un rob y quatro almudes: - - - 1. 1/2 y 1/4.  
 Abeya quadrada ubo treynta almudes - - - -  
 Maiz ubo 4 quatro robos. - - - - -

Praxaron de los bueyes y su precio y son  
 los siguientes: son diez y seys ~~robos~~ del  
 trabajo: y 5 bacunos: su precio es a  
 treynta ducados. uno con otro. la terce-  
 ra parte de este caudal se debe: - - -

Caballerias ocho: su precio a treynta pesos  
 \$: uno con otro: este caudal la tercera  
 parte se debe a uno y otro - - - - -

Granos menudo. quatrocientas cabezas: su  
 precio a treynta reales \$. uno con otro para  
 esto se debe la quarta parte: - - - - -

Ganar de Cerda este su precio es arreg-  
lados, uno con otro a diez pesos \$ . . . . .

La Iglesia de Liliqueta esta ba-  
stante estropiada y necesitada de ce-  
ler obras y Ornamentos: y esto fazon  
seleaxa si ay alguno quyn quyera  
adelantar algun caudal para ella:—

Esta dicha Iglesia no tiene ni tien-  
ra ni otros caudales pertenecientes  
a ella: yze este asiento y convenio  
y unidos con los moradores, o vecinos,  
de este Lugar de Liliqueta: oy dia  
diez y siete de Enero del año de 1806

Razon de los ganados primeramente  
 Ganado de lana Obesas - 250. cabezas  
 su importe - - - - - 750. ps  
 Cabros. 40. su importe - - - - - 100. ps  
 Yeguas. 5. ~~su~~ cerradas. su importe - 150. ps  
 Machos <sup>a baste</sup> 1. su importe - - - - - 100. ps  
 Rocinos, cerrados <sup>a baste</sup> 3. su importe - - 090. ps  
 Mulas 2. su importe - - - - - 120. ps  
 Lechales 2. su importe - - - - - 060. ps  
 Lechones 10. su importe - - - - - 040. ps  
 Bagnio. 24. su importe - - - - - 400. ps  
 Bueyes de labran 18. su importe 600. ps

Razon de las <sup>tasas</sup> tasas del Lugar de <sup>San</sup> Fibra  
 xano correspondientes al año de 1805. #  
 es como se sigue primeramente. - - -  
 trigo - - - - - 1580. Rob.  
 Comuna - - - - - 0145. Rob.  
 Oadio - - - - - 0200. Rob.  
 Abena. - - - - - 0337. Rob.  $\frac{1}{2}$   
 trigo nuevo - - - - - 0041. Rob.  $\frac{1}{4}$   
 Aba - - - - - 0026. Rob.  $\frac{1}{4}$   
 Tizon - - - - - 0066. Rob.  $\frac{1}{4}$   
 Escandia - - - - - 0125. Rob.  
 Conteno. - - - - - 0005. Rob.  
 Abesa - - - - - 0040. Rob.  
 Zalguia - - - - - 0066. Rob.  $\frac{1}{4}$   
 Garbanzo - - - - - 0004. ps 3. almud  $\frac{1}{2}$   
 Maiz - - - - - 0060. ps

1880  
 .241  
 1621

A una mano de piedra de 500  
 con un vino de mala calidad y  
 taxan de unos 200. por tanto  
 en p. de rey no de un...

Razon del ganado que ay en Bengasiz  
 primeramente bueyes & labrora Cuatro pares  
 el precio abeinta pesos cada uno mas Cuatro  
 zexiles cada uno abeinte pesos ganados &  
 baste dos el precio abeinta pesos cada uno  
 ganado menudo Zien Cabezas el precio =  
 ados Ducados cada Cabeza Zeados seis el precio  
 acuatro pesos cada uno. — — — — —

Martin Gregorio & Amador Residor  
 de Bengasiz

3 toz. en 3 porc. de mediana calidad  
 en parcelas medianas a una  
 mano ydarian de renta 120 y 20  
 pesos.



Maron. de lo q. bale. la Casa de Truncoballos. con sus tierras  
Prim. la Casa. cien d. y esta barrante. deruzada. y afronta  
con calle publica y de la otra parte con. pieza de l. vecino de es  
u Lugar. y si ai quien arriende la Casa. lomas arrendara no. d. d.  
Prim. una pieza de tres robadas. <sup>mediana a 10</sup> afronta con. el camino q. se ba  
a Labalza. y de la otra parte. con el regacho q. baja. del monte  
mas otra. pieza de cinco rob. poco mas. o meno. afronta. con. el  
mismo. regacho. <sup>mediana a 10</sup> y de la otra parte con el ca  
mino q. se ba a <sup>mediana a 10</sup> y de la otra parte. con el ca  
mino q. se ba a Labalza. y con. cien. concejil. mas.  
otra. pieza de robada. y media <sup>mediana a 10</sup> afronta de la una parte. con  
pieza de olcocera y de la otra parte. con. pieza de Sadaxera  
mas otra. pieza de una robada. <sup>mediana a 10</sup> afronta con. el camino de La  
balza. y de la otra parte. con. pieza de olcocera. y otra. pi  
eza de do. robadas. <sup>mediana a 10</sup> afronta con. pieza de Sadaxera. y de la otra  
parte. con el regacho q. baja de garu. mas otra. pieza de roba  
da y media <sup>mediana a 10</sup> afronta con. pieza de Sadaxera. y de la otra parte.  
con. pieza de l. frailes de Santo Domingo. mas otra. de una  
robada. <sup>mediana a 10</sup> afronta con. pieza de la casa. de Monon de Salinas  
y de la otra parte. con. pieza de Sadaxera. mas otra. pieza  
de quatro robadas. <sup>mediana a 10</sup> afronta de las do. partes. con. piezas  
de Sadaxera. <sup>mediana a 10</sup> mas otra. pieza de seis robadas. <sup>mediana a 10</sup> afronta  
con. piezas de Sadaxera. <sup>mediana a 10</sup> mas otra. de robada. y media. <sup>mediana a 10</sup> afron  
ta. con. pieza de olcocera. y de la otra parte con. solo. concejil.  
mas otra. pieza de seis <sup>Marpilago</sup> robadas. <sup>mediana a 10</sup> afronta. con. piezas de olcocera.  
mas otra. pieza de una <sup>abejas</sup> robada. <sup>mediana a 10</sup> q. <sup>parajo</sup> afronta con. piezas de Jay  
mezera. <sup>mediana a 10</sup> mas otra. pieza de seis <sup>mediana a 10</sup> robadas. <sup>mediana a 10</sup> afronta con. pieza  
de olcocera. y de la otra parte. con. pieza de <sup>mediana a 10</sup> Sadaxera. <sup>mediana a 10</sup>  
otra. pieza de tres robadas. <sup>mediana a 10</sup> afronta con. piezas. de olcocera.  
mas. otra. pieza de seis robadas. <sup>mediana a 10</sup> afronta con. el camino de  
Salinas y con. el camino de Labalza. <sup>mediana a 10</sup> mas. otra. pieza de seis  
robadas. <sup>mediana a 10</sup> afronta. con. piezas de olcocera. <sup>mediana a 10</sup> mas. otra. de do. ro  
badas. <sup>mediana a 10</sup> afronta. con. pieza de Sadaxera. y de la otra parte con  
el camino de Salinas. <sup>mediana a 10</sup> mas. otra. de una. guazalada. <sup>mediana a 10</sup> afron  
ta. con. piezas. de olcocera. <sup>mediana a 10</sup> mas. otra. de media robada. <sup>mediana a 10</sup> afron  
ta. con. piezas de Jay. <sup>mediana a 10</sup> mezera. <sup>mediana a 10</sup> mas. otra. de tres. robadas. <sup>mediana a 10</sup> afron  
ta. con. piezas de Sadaxera. <sup>mediana a 10</sup> mas. otra. de una robada. <sup>mediana a 10</sup> afron  
ta.



Dañon a lo q. bala las tierras de la primicia puramente, en las  
mediana a 3 dñs  
una pieza de medra robada q. afronta con el ugacho q. bala el monte  
y con pieza de Sadana m. otra pieza de da robadas q. afronta con el  
vieca de nuc. q. a dñ 2 m. dñs  
camino q. seba a dñco y con pieza de Anguay m. otra pieza en  
el termino de Lunreapana a dos robadas y media su valor unas con otras  
a da dñ. y medio. m. tiene un cuarto q. se ocupa en tener el fenetro q.  
se llama Que Prim? y no se tiene escrito como recien  
en la f. era tierra q. se le han llamado a la  
f.

La casa Abacial afronta con camino q. seba a Leache y con huerto  
de la casa de Olcocena, su bala poco mas o menos cuatrocientos dñs. la un-  
ta q. puede dar cada año es de dñ. y medio o tres eso habiendo casero,  
la casa se halla en buen estado. tierras puramente una pieza de  
en seña de buena calidad a 4 dñs y la otra de dñ. med  
cuatro robadas q. afronta con la Agüera y con pieza de Sadana, m.  
Otra pieza de cinco robadas q. afronta con el camino q. se ba al mon-  
te y con pieza de la casa de Olcocena, m. Otra pieza de dos robas q.  
en el camino de la casa m. m. m. m.  
afronta con piezas de las casas Sadana y Olcocena, m. otra pieza  
de dos robadas q. afronta con camino de Tabalza y ugacho q. bala  
mediana a 2 dñs  
monte, su valor unas con otras a da dñ. y medio poco m. o menos; no se  
en cuenta por q. titulo se le han agregado se hace quicio q. por  
las tierras a la Abadía  
tiene poca renta, para ayuda de mantenerse; el Abad

criada

- roan? Brauan 1-
- roan? Sparra 1-
- M<sup>o</sup> Doag. <sup>o</sup> Dria. 2-
- Sev<sup>o</sup> Recalde. 1-
- Victor Jimeno. 1-

Tienda de Salinas  
aceite, abadespar.  
y valuna.

La Ina Taverna  
en ad m<sup>o</sup> la villa  
tienda de chocolate  
por la memoria  
nana carria Barola  
Venta de Tierras  
de ruy. de Tierras.

La Hermita de  
estam. fia en  
de Tierras, tiene un  
se halla cercada  
de una piedra de 3  
rovedas q<sup>o</sup> se le  
tiembra a su mano  
segundo -

Hai una fund<sup>o</sup> que se  
se fund. ruyando al cas  
de Tierras una casa en de  
va a f<sup>o</sup> a calle p<sup>o</sup> f<sup>o</sup> f<sup>o</sup> f<sup>o</sup>  
otra de Ramon Soria y  
2 piedras una a cada ma.  
no; la 1<sup>a</sup> de 2 rovedas en el cam.  
de ruy? f<sup>o</sup> am otras de ruy  
se de ruy; la otra de ruy.  
rovedas en ruy f<sup>o</sup> a ruy.  
de ruy ruy, y f<sup>o</sup> de ruy  
de la camp. la casa de ruy  
con 2 ruy de ruy, de ruy.  
de ruy de ruy y ruy de ruy

Tierras

La imbierten crella

La casa de ruy en ruy  
porei la casa de ruy en ruy  
Camp<sup>o</sup> una casa con ruy ruy ruy  
y ruy ruy ruy ruy ruy ruy  
recibo de la ruy ruy ruy ruy  
egrito con ruy ruy ruy ruy  
de ruy y ruy ruy ruy ruy ruy  
ruy ruy ruy ruy ruy ruy ruy  
talo de la ruy ruy ruy ruy ruy  
y ruy ruy ruy ruy ruy ruy ruy  
nueva ruy ruy ruy ruy ruy ruy  
finca de ruy ruy ruy ruy ruy  
de ruy ruy ruy ruy ruy ruy ruy

anno 27 00.

Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Tierras

Paroisse de la fincon per ren de  
a' obras p' d' y emp' d' honra n' de  
criadas d' d'

Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Capellanía de Fr<sup>co</sup> Felipe Amendariz

Una pieza en S.<sup>to</sup> Pedro Aldea que afronta con  
piezas de casa de Vadaj y Cam<sup>o</sup> de suada en de  
dos robadas y treze alm<sup>o</sup> a dos M<sup>o</sup> y medio vale  
siete M<sup>o</sup> y doce m<sup>o</sup>. renta ocho alm<sup>o</sup> o nuabed. 772<sup>o</sup> 12 m<sup>o</sup>

Otra pieza en Añain de cuatro robadas y tres alm<sup>o</sup>  
afronta con piezas de Juan de Arteta y Juan  
Diego Elizari y Viña de Domingo Salinas  
se estima a tres M<sup>o</sup> y medio catorze M<sup>o</sup> siete  
d<sup>o</sup> y m<sup>o</sup>. renta un robo de trigo --- 1612<sup>o</sup> 7

Otra en Unzeberria de cinco robadas y dos alm<sup>o</sup>  
afronta con piezas de casa de Erro y de Liza-  
razu y roto se estima a tres M<sup>o</sup>. vale quin-  
ze M<sup>o</sup>. cuatro d<sup>o</sup> y cuatro m<sup>o</sup>. renta un robo 1692 4

Otra pieza en el camino de Zaborain. afronta  
con piezas de casa de Chizriay de el Mar-  
ques de Elio y camino de Zaborain es  
de cuatro robadas se estima a cinco M<sup>o</sup>  
vale veinte M<sup>o</sup>. renta ~~cinco~~ veinte alm<sup>o</sup>. 2202<sup>o</sup>

Una Viña en Añain de tres peñadas y cuatro  
alm<sup>o</sup> de tierra blanca afronta con Viñas de  
la Viuda de Ochoa y de Juan de Arteta y  
de los Frailes de S.<sup>to</sup> Domingo se estima  
a seis M<sup>o</sup> y medio y los cuatro alm<sup>o</sup> de  
tierra a cuatro M<sup>o</sup>. la robada vale veinte  
M<sup>o</sup> y medio renta ocho d<sup>o</sup> --- 2252 18  
853203

Dicho 1824

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

1650

1650

1650

1650

1650

Capellanía de Polonia Luis de Redin

Otra pieza en el termino de Ariscoa q. afronta con  
pieza de Benito Elizalde y camino de Abona  
rix es de dos robadas y media se estima a cua-  
tro  $\mathcal{D}$  vale diez  $\mathcal{M}$  pente diez almudes anuales 110  $\mathcal{R}$   
les

Otra junto ala carretera de diez almudes afronta  
con pieza de la casa de Azeta y era de Yriso  
y camino Real se estima a cuatro  $\mathcal{M}$  vale  
Veinte y siete  $\mathcal{D}$  y medio pente cuatro al- 0 27  $\mathcal{D}$   $\frac{18}{2}$   
mudes

Otra en Tudubieta de una robada y tres almudes  
afronta con piezas de Yriso de Ezeuzza y O-  
ña de Ezbity se estima a cinco  $\mathcal{M}$  vale se-  
senta y cinco  $\mathcal{D}$  y once  $\mathcal{M}$  pente seis 0 65  $\mathcal{D}$   $\mathcal{M}$   
almudes

Otra en anbera de cuatro robadas y doce almu-  
des afronta con piezas de carcante y de Az-  
taso y camino de la tejeria se estima a tres  
 $\mathcal{M}$  y medio vale ciento ochenta y dos  $\mathcal{D}$  y  
treinta y un  $\mathcal{M}$  pente un robo de trigo anual 18 22  $\mathcal{D}$  30

Otra en la endezecera del rro de asian afronta  
con piezas del cabildo Eclesiastico y de Juan  
Ang. de Oroz por de dos robadas y doce almu-  
des se estima a dos  $\mathcal{M}$  y medio vale seten-  
ta y cinco  $\mathcal{D}$  y veinte y dos  $\mathcal{M}$  pente seis  
alm $\mathcal{D}$  - - - - - 0 75  $\mathcal{D}$  22  
46 1 1 som

Drecho 12  $\mathcal{D}$   $\mathcal{M}$



*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.]*

Certifico. Yo el Inf.<sup>a</sup> esc.<sup>o</sup> Abad de la Yg.<sup>a</sup> de Parroq.<sup>a</sup> del Lugar  
 de Muru ante de Arca, que en la Jurisdicción de Dho Lugar se  
 halla la Venta de las Campanas con unas cien rovas de  
 tierra blanca, su mitad en los terminos de la Villa de Vie-  
 bas, todo perteneciente a la Cofradia, que se immemorial  
 tpo a esta parte esta erigida en favor de los vez.<sup>os</sup> y ha-  
 bitantes de los Pueblos. Muru. Vierrun. Tiébas, Veriain. Olat.  
 y Lubina; ning.<sup>o</sup> haya otros bienes raíces destinados a fines  
 pios; en fe de ello doy el pnte en el sobre Dho Lugar de  
 Muru. a vece de octb.<sup>e</sup> el año de mil ocho cientos, y cinco.

Dn Juan Ant.<sup>o</sup> de Vierrun  
 Abad

Se ha de poner la apomacion, y car-  
 ta de cada heredar con separacion una de  
 otra, y aique fundacion, o obra pua con  
 regondec.

ã dos ventos partes de la casa

Una piedra de vein xov<sup>o</sup> en el term<sup>o</sup> de Muru que afronta a la una parte del oriente con  
piedra de D<sup>n</sup> Xavier de Oleta, del Norte con piedra de Josef Juaguin de Yzura vez<sup>o</sup>.  
del mismo, del medio dia con piedra de D<sup>n</sup> Thomas Zabalsa vez<sup>o</sup> de Oleta.

Otra piedra de quatro xov<sup>o</sup> en el mismo termino, q<sup>e</sup> afronta por el oriente con prado con  
a 20<sup>o</sup> p<sup>o</sup> e<sup>o</sup> afronta por el oriente con prado con  
cesil del mismo lugar, por el norte y poniente con piedra de Fran<sup>co</sup> San Martin, y  
por el medio dia con piedra de termino de Zubiri ambos vez<sup>o</sup> el lugar de Viurran

Otra piedra que dicen ser de quarenta xov<sup>o</sup> en el mismo termino, q<sup>e</sup> afronta por el  
oriente con piedra de la pruvincia de Muru, y de D<sup>n</sup> Juaguin de Yza vez<sup>o</sup> de hebar<sup>ta villa de</sup>  
por el norte con piedra de la misma cofradia sita en el termino de Ota Villa, y hera  
y donica de Ota Venta, por poniente con piedra de D<sup>n</sup> Xavier de Oleta, y por  
medio dia con piedras de D<sup>n</sup> Juaguin de Arevalo vez<sup>o</sup> del mismo lugar de Muru

Viene de la Obra pía q. mando fundar D. Juan de Huante  
y extendida a favor de las Docecellas huertanas y sus dotes  
como tam. p. los <sup>en a</sup> Estudios de la villa de Huante arag. l.  
cuyo Patrono es esta villa; y los Curoneros Distribuidores  
son el ~~Alf. de~~ Vicario, Beneficiado Decano, y ~~Alf. de~~ de la  
misma, y aquellas con ríos en los Lugares de Zulmeta,  
y Otano =

Unos q. estan ríos en el Lugar  
de Zulmeta.

Prim. de la Casa Palacio con un Patio q. dho Palacio  
esta esento & tiene Corrales y Demas:  
Item la segunda Casa a la parte superior de dho  
Palacio =

Item la heredad y Huertas conuep. a dho Palacio.  
Item un terreno en el Centro del Pueblo q. segun  
tradicion se titula y es una anterior. dho Palacio  
y es de Garida de 4 Rosadas y media  
Mas tiene en el term. de Zulmeta seiscientos treinta  
y quatro Rosadas y siete Almutadas y media = 634 hñ. 7/2

Unos del Lugar de Otano

Prim. de la Casa Palacio construida de nueva planta  
Item las heredades componen trescientas sesenta y  
seis Rosadas, conuep. al term. de Otano y su Palacio, 366 hñ.  
400 hñ. 7/2

Cuyo rason sea tomado de los Inventarios  
recibidos en 22 y 31 de Dic. 1801 ante el J. Albi.  
Zu es. R. haviendosen vareado y medido p. Nro. Agui.  
menon y hecho el amojonam. previniendo q. en  
la villa de Huante arag. hace igual manifestay.  
de esta obra pía en el distam. o empadronam.  
y deve servir en Cumplim. de las R. Ordenes =

Donde indentada del D<sup>ho</sup> A<sup>l</sup> C<sup>o</sup> P<sup>ri</sup>mo  
de este Real Orden de la cofradia de San Nicolas  
de Trivasa alga d<sup>ic</sup>iendo ley q<sup>ue</sup> como com  
triba de ley para q<sup>ue</sup> de d<sup>ho</sup> C<sup>o</sup> Comisionada  
regis como tal diputada del R<sup>e</sup> en d<sup>ic</sup>ho R<sup>e</sup>no  
no era ni a la citada causa, p<sup>er</sup>o en q<sup>ue</sup> a<sup>l</sup> t<sup>u</sup>  
q<sup>ue</sup> in m<sup>o</sup> del recibo de esta se p<sup>er</sup>tenen q<sup>ue</sup> con  
de q<sup>ue</sup> en el p<sup>er</sup>to de a<sup>l</sup> d<sup>ic</sup>ho de q<sup>ue</sup> p<sup>er</sup>o de  
con incontinencia de separar a uno u<sup>o</sup> q<sup>ue</sup>  
de omi, a fin de q<sup>ue</sup> se remienda a n<sup>o</sup> l<sup>o</sup>  
cha de l<sup>o</sup> a la q<sup>ue</sup> para el a<sup>l</sup> d<sup>ic</sup>ho  
diano la proxima semana con lo Peri  
o q<sup>ue</sup> a tiene nombrado p<sup>er</sup> p<sup>er</sup> de  
mo q<sup>ue</sup> q<sup>ue</sup> quando en q<sup>ue</sup> paren de ser un  
unar auct<sup>o</sup> de q<sup>ue</sup> l<sup>o</sup> q<sup>ue</sup> nombrar  
lo q<sup>ue</sup> p<sup>er</sup> en en p<sup>er</sup> de cha q<sup>ue</sup> p<sup>er</sup> q<sup>ue</sup>  
ap<sup>er</sup>o, p<sup>er</sup> q<sup>ue</sup> in la memoria  
ion lo haran v<sup>er</sup> de a<sup>l</sup> in dar lugar  
a otras rem<sup>o</sup> q<sup>ue</sup> p<sup>er</sup> ser tra  
cendata q<sup>ue</sup> nombrado lo Peri<sup>o</sup> la  
p<sup>er</sup> v<sup>er</sup> p<sup>er</sup> a v<sup>er</sup> m<sup>o</sup> a<sup>l</sup> d<sup>ic</sup>ho de  
de de l<sup>o</sup> p<sup>er</sup> de 18.06. de l<sup>o</sup> de  
v<sup>er</sup> lu de v<sup>er</sup> de l<sup>o</sup> p<sup>er</sup> de l<sup>o</sup>  
diputados: con su A<sup>l</sup> C<sup>o</sup> Andre Per<sup>o</sup>  
de d<sup>ic</sup>ho p<sup>er</sup> de l<sup>o</sup> q<sup>ue</sup> de la cof<sup>o</sup> de  
p<sup>er</sup> de l<sup>o</sup> de l<sup>o</sup> de l<sup>o</sup> de l<sup>o</sup>

0 11  
0 01

Dr. Andrea ~~Benalla~~

Coarabaz. P. L. C. S. M. air.

En la Pilla. L. Mondel.

Por Sampsona ~~V. M.~~

$\frac{5}{6}$			
$\frac{30}{2-10}$	$\frac{15}{2}$	$\frac{37}{19}$	
$\frac{93}{22-19}$	$\frac{8}{30}$		$\frac{10}{10}$
$\frac{11}{15}$	$\frac{12}{17}$		$\frac{3}{19}$
$\frac{106}{14}$	$\frac{1}{1-15}$	$\frac{39}{12}$	
$\frac{95}{2}$	$\frac{15}{02}$	$\frac{2826}{2}$	
$\frac{80}{15-2}$	$\frac{26}{17}$		
$\frac{16}{6}$	$\frac{36}{3}$	$\frac{95}{15}$	$\frac{15}{15}$
$\frac{96}{8}$	$\frac{39}{106}$	$\frac{80}{80}$	
$\frac{104}{32}$			
$\frac{103}{08}$			

cuñi p. m. d. En vista de la liza que  
vni y p. remittimos p. el mes de octubre al  
cu. J. S. en f.º p.º y comisionado residen  
el p.º la venta de los m.ºs vaiceperitos a es-  
tablecim.º piadosos, respectiva a los bap.ºs  
y emando fundat.º en Juan Suarez, p.º  
sica p.º para doncellas huérfanas, se que  
vni.º por Patronos, se me ha presentado  
en Damasco Indiano, ref.º de la ciudad de  
su p.º comisionado subalternos de la  
Caja de Consolidacion, nombrado p.º por prin-  
cipales de la ciudad de Pamplona, vni.º de  
Banda e hijo, con la facultad p.º la prac-  
tica de las p.º de evacuacion, y evacuacion de  
las causas p.º vaiceperitos en los sup.º de  
Luzena, y otros, y su ter.º corresp. a dha  
Bragia, y siendo meyo que con arreglo  
a la R.º ord.º circulada de efectos se nomi-  
nen p.º vni.º en nombre de la misma, y los co-  
misionados subalternos, Peritor p.º aquella  
diligencia, en dha causa se tendiran vni.º  
concurrir personalmente o dar poder formal  
a la p.º de la causa se ha p.º, y q.º lo ve-  
xifique, previniendo a dmi.º q.º el mismo  
comisionado subalt.º se halla aqui con un  
aprim.º juratado de tierras, y q.º les teni-  
ra aponerlos, y es q.º p.º la menor  
de las concurrir vni.º, o seguir en  
persona p.º la diligencia de la g.º de

Concurrir con sus subdelegados de  
de los R. Comisionados Regio, en dan  
lugar a dilaciones, q. pueden ser evitadas  
de modo.

Dirigida a vna de las R. Com. de  
Valle de Lora, nú. 6 del 806.  
Manifiesto deo suplicado al Valle  
de Lora  
con la act. de Lora, nú. 10.

En el mes de mayo de 1806, en la villa de Lora, a las 12 de la noche.

Manifiesto

En

Real

Fr. Andrés Bernaldo  
no

+



4

Certifico yo el infrascripto Vicario de la Iglesia Parroquial del Lugar de Noain, que en el Libro de Fábrica de dha Parroquial se halla una nota del tenor siguiente =

A cinco de Marzo del año 1724, en conformidad de lo que se me mando en los mandatos de la visita del año de 1723 Certifico que del libro del subsidio y censuado se sabe que en Noain fundó D.<sup>n</sup> Miguel de Arizcun una Capillania y tambien del libro nuevo que han impraso para los repartos del gasto del Clero se sabe que hay en la parroquial de Noain una Capillania que la fundó D.<sup>n</sup> Miguel de Arizcun y que es de imprenta, pero no se sabe otra cosa ciertamente nise encuentra fundacion ni otra razon que en los libros dhos, y mis antecesores han corrido diciendo una Misa rezada con su responso cantado en cada mes, e yo gozigo lo mismo, y dhos antecesores han gozado tres piezas de pan traer en los terminos de este Lugar la una de cinco robadas en el término de Campanahondoa afrontada por la una parte con pieza del Colegio de la Compañia y de la otra con pieza de Profrmedico D.<sup>n</sup> Joseph de Exea, y otra pieza de tres robadas en el término llamado Ardancezarreta afrontado con Prado Concexil y pieza del Colegio de la Compañia, y otra pieza de cinco robadas en el término llamado Calzada afrontado con el camino real y pieza de Martin de Espargza y por otra con Prado Concexil, e yo las gozo y algunos dicen que dhas piezas son por dha Capp<sup>a</sup> y mis antecesores no han pagado diezmos ni primicias y no se mas certidumbre de dha Capp<sup>a</sup> como tampoco por que gozo dhas piezas y por la verdad firmé en Noain dho dia mes y año D.<sup>n</sup> Juan de Nagore Vicario de Noain

Y tambien certifico que dhas tierras estan en el término de Noain en término sequero e igualm.<sup>te</sup> seguimos en esta Parroquial celebrando las dhas Misas mensuales con sus responsos. Y por ser verdad de la presente en Noain a diez y seis de Octubre de mil ochocientos y cinco.

D.<sup>n</sup> Juan Segura Vicario de Noain

+

Confieso yo Manuel de Secumberrri, como soy Prio de la Cofradia de  
S.<sup>to</sup> Domingo, q.<sup>e</sup> no hallo mas razon de las haciendas, o heredades, q.<sup>e</sup> tiene esta  
Basilica de S.<sup>to</sup> Domingo ni afrontaciones sino q.<sup>e</sup> tiene una Pieza, y una Viña,  
y por ser verdad doy este certificado a diez-y siete de Octubre de 1805. y firmé

Manuel de Secumberrri

Oxiz  
Esta <sup>ya</sup> no tiene tierras, ni otros bienes.  
Se consumen todos, granos y ganados.

hacia el noroeste

Abad: de 8 ro.   
 una en el cam. de el noroeste con cam. de el noroeste   
 y con p. de la Prim. ei de media calidad; a 2 dr.

de humano poder   
 otra en el cam. de el noroeste de 6 ro. de el noroeste   
 de cam. y yriera de el noroeste; 20 minimo de el noroeste.   
 hacia el noroeste

o. otra de 8 ro. de el noroeste con cam. de el noroeste y de el noroeste; ei de me-   
 diana calidad; a 3 dr.

otra de 4 ro. de el noroeste con p. de el noroeste de el noroeste; ma la   
 a 2 dr. de el noroeste con libe de el noroeste y de el noroeste; ma la   
 de el noroeste de el noroeste de el noroeste; no hai rason de   
 de el noroeste de el noroeste; ni de el noroeste.   
 Prima hacia el noroeste

o. otra de 8 ro. de el noroeste con cam. de el noroeste y de el noroeste; ei de me-   
 diana a 3 dr.

o. otra de 4 ro. de el noroeste con cam. de el noroeste y de el noroeste; ei de me-   
 diana a 3 dr.

o. otra de 3 ro. de el noroeste con la de el noroeste y cam. de el noroeste; ei   
 de mediana calidad a 2 dr.

o. otra de 2 ro. de el noroeste con p. de el noroeste de el noroeste; ei   
 de el noroeste de el noroeste; a 2 dr.

o. otra de 1 ro. de el noroeste con cam. de el noroeste y de el noroeste; ei   
 de el noroeste de el noroeste; a 3 dr.

o. otra de 3 ro. en el noroeste de el noroeste de el noroeste con p.   
 de el noroeste de el noroeste de el noroeste; ei de el noroeste de el noroeste; a 2 dr.

o. otra de 2 ro. de el noroeste con p. de el noroeste de el noroeste; ei   
 de el noroeste de el noroeste; a 2 dr.

o. otra de 1 ro. de el noroeste de el noroeste de el noroeste; ei   
 de el noroeste de el noroeste; a 3 dr.

o. otra de 8 ro. de el noroeste con p. de el noroeste de el noroeste; ei   
 de el noroeste de el noroeste; a 1 dr.

o. otra de 6 ro. de el noroeste con cam. de el noroeste y de el noroeste; ei   
 mediana a 2 dr.

o. otra de 4 ro. de el noroeste con p. de el noroeste de el noroeste; ei   
 de el noroeste de el noroeste; a 2 dr.

o. otra de 1/2 ro. de el noroeste con p. de el noroeste de el noroeste; ei   
 de el noroeste de el noroeste; a 2 dr.

o. otra de 1/2 ro. de el noroeste con p. de el noroeste de el noroeste; ei   
 de el noroeste de el noroeste; a 2 dr.

En la Iglesia Parroq. del lugar de Noya hay una Capellania  
cuyos fondos consisten en tres xovadas de tierra, que dan de renta anual  
al tas xov y medio de trigo, y por ellos se dice una Uvira cada año,  
sin que se halle estructura de fundacion ni otro documento, que una  
nota en el libro de fabrica, que es fundacion de D. Miguel de Uvira  
cun, y que los curas han corrido con la costumbre de decir las re-  
xidas Uviras, por el xidito de las mencionadas tierras.

El Abad de esta Parroq. que es el Abad de los Monasterios  
de Benavides de la Villa de Uvira tiene en este lugar como  
unas ochenta xovadas de tierra, que podran dar de renta anual  
unos veinte xov y de trigo.

D. Fran. Xpoua de Noya

En. Muro nido  
En. Fundación Temporal

Yo Juquin Balcazar como Vecino El Lugar de Orano parti-  
cipó a Cortudes que ay Cinco Mulas, de las quales Dos son de  
Juan Joseph Mina, una de Martin Vicente Thundain, Otra  
de Juquin Balcazar, y Otra de ~~Maria~~ Joseph Esteban Tracheta.

S. Pedro Aranguen.

Soain

46

Forres a 17. en Octubre de 1865.

Muy Señor mio. En cumplimiento de la orden de Vmd. que acaso de recibir debo decirle, que en este Lugar referido hay solam<sup>te</sup> dos rufetas que tienen mulatos de la clase que Vmd. en la suya me indica, y son Juan Pedro Subiza uno, y ya otro. En esta Parroquia no hay obra piadosa alguna.

Vmd. S. pue. a Vmd. m. a.

B. L. M. de Vmd. su serv.<sup>or</sup>

Thomas de Equisoain

Confieso yo Salvador Zubiza, como Residor que soy  
del Lugar de Exerun, como no se halla Mula  
to alguno comprado, ni otra cosa, sobre el asun-  
to que se hablo en la junta el Domingo pasado,  
que es qto me ocurre, y queda de vmo. sumas afe.  
Sen. L. S. M. B. — Salvador Zubiza,

Exerun y octi. 16. de 1805.



razon de los mulatos del Lugar  
de Ymarcoayn primeramente

Martin Francisco Salinas . . . 1 \$11

Jose Felix de Laviano . . . 1 \$11

Martin Jose Subiza . . . 1 \$11

Pedro Jose Salaveri . . . 1 \$11

Matias Angel Salaveri . . . 1 \$11

Francisco Piñareta . . . 1 \$11

Yarnoz, <sup>III</sup>  
Amigo, y señor Aranyuen  
los mulatos, que se hallan  
en Este lugar con los vig.  
de Vicente Moncal. . . 6  
de Miguel Andres Ferrulla. 7  
de Mig.<sup>l</sup> Andres Cortari 7  
su sexo.<sup>o</sup> Elias Vidania)

Yacim Fran.<sup>co</sup> Aleman dos mulatos, ~~Martin~~  
Martin Josef Laviano dos mulatos,  
Aperiguia un mulato, y este tiene una Criada  
Sebastian de Yriso una Criada

Salinas;

Manuel Lecumberri un mulato  
Juan Josef Lecumberri dos mulatos  
Blas Ybanes un mulato  
Don Romualdo Eraso tres mulatos  
Saturnino Lerza dos mulatos  
Miguel Antonio Mondin tres mulatos  
Josef Tuquin Yundain ~~dos~~ mulatos, tres mulatos  
Sebastian Felipe dos mulatos  
Geronimo Aldave un mulato

Hu

Certificamos los infrascriptos D.<sup>o</sup> Josef Liverato e Domenico, Abad  
de la Parrog.<sup>ia</sup> de Amizano, y D.<sup>o</sup> Martin e Yribarren, Vecino, y Regidor ac-  
tual del mismo, que en dho Lugar no hay Cofradia, ni Capellania alguna  
comprehenca en las que expresa la Br.<sup>a</sup> Cedula. Y para que conste, y  
finca, que conveniamos damos la pres.<sup>te</sup> Amizano 13. de Oct. de 1851.

D.<sup>o</sup> Josef Liverato e Domenico Abad de Amizano  
Martin de Yribarren

4

Como Regidores que somos del Lugar de Salinas Certificamos  
como alas reales ordenes de su Mage en este Lugar se alla  
una Hermita, con veii non dehera a cada mano, afrentar por  
la primera suerte con la pieza de Casa de Real, y de la otra parte  
con piezas de Casa de Moriones; la otra mano lamais parte af  
renta con lamisma Hermita, y de la otra parte con casa de Sancho  
co, se allan tres Ciudadas, dos de Herdad de 24 años y otra de 17, Casas  
de Capellanias nose allan.

Crus 1.  
Apl. 1.  
Cruz. 1.

Salinas y octu. a 19 de 1805  
Una casa g. dicen de la Benef. cerca de la p. con  
otra casa con el mismo tit. en el centro de que als. con  
820v. de tierra a cada mano.

M

Baron de la Capellania, q. fundo D.<sup>no</sup> Miguel de  
Elos, en el Lugar de Elos, de quatrocientos Ducados  
siendo Capellan al presente D.<sup>no</sup> Serafin de Ybarra  
la Vicario de Zabalegui, es como se sigue.

Primera mente quatrocientos Ducados de estos donat  
os en el Lugar de Otracín sobre los bienes de

Yarigoyen ----- 200

Y los otros doscientos Ducados en la Villa de Lumbier  
sobre los bienes de Poncebena ----- 200

### Vinos

Primera mente diez y ocho peonadas de Vinya en  
los caminos de este Lugar ----- 18

### Tierra Blanca

Primera mente ala una mano veinte y siete robadas  
de tierra en varias heredades ----- 27

Talavera, veinte y dos robadas tambien en varias  
heredades ----- 22

Con Carga de dos misas cada semana.

Otra Capellania fundada por D.<sup>no</sup> Mi  
guel de Beron de mil Ducados con como se sigue.

Primera mente en la Villa de Estoba estan  
impuestos en varios años quinientos Ducados

a tres por ciento.

En el Lugar D. Otano, en la Casa llamada De Mina  
cien Ducados, tambien a tres por ciento.

Mas en el Lugar D. Crutain ciento, y sesenta, y an  
co Ducados menos tres tarjas impuestas a tres Ducados  
dos, y medio por ciento, sobre los Dienes D. Fr. Mar-  
tin D. Niante.

Mas cien Ducados en la Villa D. Puerto Larreina  
sobre el Meson D. La Luna, a tres Ducados por  
ciento, adixtiendo de los ciento treinta, y cinco Ducados, y tres  
tarjas restantes hasta los mil se perdieron en la Villa  
D. Galipienso, y por quantas diligencias se han echo  
por varios Capellanes hasta llegar a los terminos D.  
Excomunion, no se ha podido saber quienes los supieron q.  
tenian tomado el censo: tiene la carga dicha Capella  
ria dos misas cada semana.

Mas otra Cap. tam. en fundada por  
dicho D. Miguel D. Benon en este Dho Lugar,  
D. doscientos, y veinte Ducados como son ciento, y veinte  
Ducados, a tres, y medio por ciento sobre los bienes D.  
Leunberst, y los cien restantes a tres Ducados impus-  
tos sobre los bienes D. Fran. Gorus, y sus rebtos se imbuca  
ten en misa en favor del fundador.

En el Lugar de Itano una C<sup>h</sup>. de quatro  
duas. a tres por ciento sobre los Diez de la Casa  
llamada de Itano con Carga de sesenta misas anuales.

Certifico q. todo lo qual ha expresado con arreglo  
de los instrumentos q. se hallan en mi poder, y por  
ser verdad firme el dia diez y nueve de Octubre  
del mil ochocientos, y cinco.

J. D. Josef Serafin Yarnold

Vicario de Habaleque



Wolke & Caspary

W. C.

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Salinas. Vienes perteneciente a la fundación de aniversario por D<sup>n</sup> Juan Iniguez.

Prim<sup>a</sup> una pieza en entre Vinas q<sup>e</sup> afronta con pieza de Alcatena de Idorin y de la casa de Sanguesa es sobada y 7 alm<sup>d</sup> tasada a 4 M<sup>d</sup> Imp<sup>a</sup>

632<sup>d</sup> y 9 m<sup>z</sup>. renta. 6 alm<sup>d</sup> de trigo. 63 R. 0 9 m<sup>d</sup>

Otra en el mismo termino que afronta con piezas del Conde Ayariz es de una

sobada y 11 alm<sup>d</sup> tasada a 5 M<sup>d</sup> Imp<sup>a</sup> 92 R. 2 9 m<sup>d</sup>

Otra en la mugada de Idorin q<sup>e</sup> afronta con pieza de casa de Arnoz y Esparracena de

Idorin es de 3 sobadas tasada a 3 M<sup>d</sup> Imp<sup>a</sup> 99 R. 0 0

renta 9 alm<sup>d</sup>

Otra en el camino de Navarra y afronta con D<sup>ho</sup> camino y pieza Ezconberry es

una sob.<sup>a</sup> y 4 alm<sup>d</sup> tasada a 4 M<sup>d</sup>

Imp<sup>a</sup> 552<sup>d</sup> renta 5 alm<sup>d</sup>. 552<sup>d</sup> 0 0

Otra en S<sup>n</sup> Adrian que afronta con pieza

de Recalde y Equiza es de 1 sobada y un almud tasada a 2 M<sup>d</sup> y medio Imp<sup>a</sup>

28 R. 10 m<sup>d</sup>. renta 3 alm<sup>d</sup>. 28 R. 10 m<sup>d</sup>

Otra en el camino de Marsain es q<sup>e</sup> afronta con D<sup>ho</sup> camino y pieza de casa de

Lindo es sob.<sup>a</sup> 11 alm<sup>d</sup> tasada a

3 M<sup>d</sup> Imp<sup>a</sup> 187<sup>d</sup> y 2 m<sup>z</sup> renta 1 alm<sup>d</sup>. 187<sup>d</sup> 2 m<sup>z</sup>

Otra en Iturriz g. afronta con pieza de  
Fernando Labino y de Lindo es de 16 ca-  
mudas fasada a 3 d. Imp. 302 33 m. 302 33 m.  
renta 3 al m.

Otra en Narcea g. afronta con pieza de In-  
genio Felipe y de Zabala de Apoz es  
de 1 thob. y 7 al m. Imp. 472 15 m.  
renta cada a 3 d. renta 5 al m. 472 15 m.

Otra una Fuente de tras de la Iglesia cerr-  
ada de pared. ~~haci~~ e. de 1 thob. y 6 al m.  
fasada a 5 d. la rob. Imp. 752 22 m. 752 22 m.  
renta 6 al m. las paredes nose antasado  
p. no. sea de la facultad 6792 34 m.

Total Cuyos Oienes son 1 thob. y 14 al m. fa-  
sados por Sebastian Felipe y hijo  
Josef Labiano Imp. 6792 34 m.

No. abemos empleado un dia entero en  
esta diligencia g. se servira a V. mo  
de gobierno

La Fuente de la otra casa cerrada de  
pared es 23 peticas fasada a razon  
de 16 d. la robada Imp. 562 8 m.

Razon de las Casas, y bienes Raices que existen  
en el Lugar, y terminos de Otano con. a Juan  
Antonio Labalza Vecino de el Lugar de Elora  
son los sig<sup>es</sup> llamados de Capellania =

Casas } Primexam. una Casa cerca de la Iglesia Par-  
de la } de dicho Lugar, que afronta por la trasera  
pella- } con casa del Sr. de Esperun, y Calle Publica:  
nia }  
Mas otra casa contigua a la antecedente,  
que afronta con dicha casa del Sr. de Esperun  
y Calle Publica =  
Bienes Raices.

Vina. } num. una Vina que afronta con otra de Joaq.  
Balcarlos, y pieza de Tracheta =

Piezas. } Mas una pieza en el termino de <sup>ce</sup> Urondo, que  
2 } afronta con pieza de Tracheta, y con otra de Juan  
Josef de Mina, llamada de Espoz.

3 } Mas otra pieza en Trumbidea que afronta con  
otra de dicho Juan Josef de Mina, y con otra del  
Lugar =

4 } Mas otra pieza cerca del camino que se va a Pamp.  
que afronta con pieza de Joaq.<sup>n</sup> Balcarlos, y otra  
de Martin Vicente Mundair =

5 } Mas otra pieza junto al camino que van los de  
Labalegui a Maiz, afronta con pieza de Larri-  
qui, y otra de Tracheta =

6. Mas otra pieza en el termino de Urdazurria  
afrenta con otra de Tracheta, y Joa<sup>n</sup>. Balcarlos
7. Mas otra pieza en el mismo termino, afronta  
con otra de Juan Josef Mina, y mojon de Ce-  
perun=
8. Mas otra pieza en el termino de Zuazqueta,  
afrenta con otra de Tracheta, y pieza del Ca-  
bildo de Huarte Araquil=
9. Mas otra pieza cerca de la antecedente, afronta  
con otras de Tracheta y Martin Vicente Mundain
10. Mas otra pieza llamada contra Escua, a-  
frenta con pieza de Tracheta, y pieza de la Pi-  
nacia=
11. Mas otra cerca de la anterior, afronta con  
piezas de Balcarlos, y Mundain=
12. Mas otra en el termino llamado Chipiipeca,  
afrenta con pieza de la Claveria y otra de  
Tracheta=
13. Mas en el mismo termino otra pieza, que apon-  
ta con pieza de la Claveria, y otra de Mundain=

De

14. ~~14.~~ <sup>14.</sup> Una pieza cerca de la Iglesia, que afronta con pieza de Nacheta, ~~y otra de Balcarlos~~ y otra de la Clavaria.
15. Mas otra pieza al lado de Zubicoa, afronta con pieza de Vicente Mundain, y otra de Joaquin Balcarlos.
16. Mas otra pieza en el termino llamado arribia Zulua, afronta con pieza de Juan Josef de Mina, y otra de el Cabildo de Huesca ~~esta~~ quil.
17. Mas otra pieza cerca de la fuente, afronta con pieza de Mundain, y otra de Nacheta.
18. Mas otra en el mismo termino, afronta con pieza de Lariquei, y otra del lugar.
19. Mas otra pieza cerca de Balvagaña afronta con otra de Mundain, y pieza Concejal.
20. Mas otra pieza en huparcaxaña, afronta con otra de Juan Josef Mina, y de Lariquei.
21. Mas otra pieza en ~~huparcaxaña~~ <sup>huparcaxaña</sup> afronta con otras del lugar, e Mundain.
22. Mas otra pieza en el camino de Clor, ~~con~~ afronta con pieza de Mundain, y otra de Hoiz.

- 23 Mas otra pieza en el Camino Ancho de  
Elox, afronta con piezas de la Clascia y  
de Muddain
24. Mas otra pieza en el termino de Axanque-  
ta con pieza de Muddain y otra del Cavildo  
de Argente Araguil.
- 25 Mas otra pieza en el Esqualaxara. afon-  
ta con otra de Balcarlos y otra de Xacheta.
26. Mas otra pieza en el mismo Termino afon-  
ta con pieza de Xacheta y pieza Concejal. —

- y d dho camino una pieza de dos Robadas que afronta con  
 pieza de Joan V<sup>o</sup> Zabalza y pieza del conde Ayanz
- y d Camino de Zemborain una pieza de tres Robadas que  
 afronta con pieza de Bartolome Oroz y el mismo camino.
- y d Junto al roto una pieza de seis Robadas que afronta con  
 el mismo roto y pieza de Olloqui:
- y d Termino Artigarrz una pieza de tres Robadas que afronta  
 con el camino de Pampe y Camino de Saxituain:
- y d dho Termino una pieza de cinco Robadas que afronta  
 con pieza de Joan Diego Elizari y pieza de D<sup>n</sup> Mathias Ochoa
- y d dho Termino una pieza de siete Robadas que afronta  
 con el camino de Labiano y pieza de D<sup>n</sup> Mathias Ochoa
- y d Termino Ardanchesarres una pieza de siete Robadas  
 que afronta con el Rio y pieza de Thomas Perez:
- y d en Saxituain una pieza de ocho Robadas que afronta  
 con pieza de Panzerena y pieza Joan V<sup>o</sup> Zabalza:

Vinas

una Vina de ~~doce~~ peonadas en el termino de  
 Ariain que afronta con Vina de Lopezrena y  
 vina Thomas Perez:

dho Termino una Vina de siete Peonadas que  
 afronta con Vina de Mig<sup>o</sup> Josef Labiano y pieza  
 de Bartolome Oroz:

Termino de Turubieta una Vina de seis peonadas  
 que afronta con pieza Joaq<sup>n</sup> de Esquiz y pieza de la  
 capillania del Vicario Alroixiz

Ganados mayores

Quatro Bueyes

quatro Bacas y dos Abillos

un Macho de Carga

Ganado de Lana ciento y cinco

treze Cabras y cabrillos

tres Cerdos grandes



Ropa blanca

Prim<sup>te</sup> quarenta Sabanas de lienzo dos sin entrar en hoga  
Curtas dose  
Colchones Quebe  
colchillas. siete  
almuadas diez y seis  
Paños de mano dose seis sin entrar en hoga  
servilletas diez y ocho. y Manteler cinco  
quatro sobre cama blanca de Granillo  
cinco Mantas de lana

una sobre camara de Yndiana y Rodapiet  
cinco Arca y un cope

mes mesa y dos Ecaños  
sillas diez y ocho y de tablarla

La Cocina con todo lo necerario y su barixa  
~~de la casa~~

bodega

Veinte y dos cargas de vino y su cubye  
un cubo grande

Todos los Arneses correspondiente a la Labranza

Grano

Trigo dose cargas  
Maiz treinta Robos  
Avena treinta Robos  
Escandia quince Robos  
Albolba y Ninon dose Robos  
seis carretones con sus cuerdas y Perzones

Valle de Saragosa

Paronni de la finca

procurador de la finca

de la finca

de la finca

de la finca

de la finca

de la finca

de la finca

de la finca

de la finca

de la finca

de la finca

de la finca

de la finca

de la finca

de la finca

M. J. J. J.

Obviando recibo y una d. r. de fha  
de 9. del corriente, en su conservacion  
debo decir en primer lugar, q. el moti-  
vo de no haber respondido a vna q.  
me cita, y me escribio su l. no se lig. e.

En la revista anterior presente el  
libro correspondiente a la Capellanía  
en la secretaria de Camara. En el se  
hallaba la fundacion, y este libro su par-  
te en la misma de modo q. jamas se  
ha podido encontrar, y aun q. se me  
mando en la misma, procurasse har-  
cerme con la dha fundacion, por mas  
diligencias, q. he practicado, registran-  
do varios officios, y aun escribiendo a  
Falces, en donde pasan los papeles de Fa-  
lonax l. no restificame de la fundacion,  
ni alli se halla, y jamas he podido dar  
ninguna noticia q. la q. incluyo de  
los bienes pertenecientes a ella; y por  
tanto para dar cumplimiento a la pri-  
mera Carta, dije al Arrendatario de  
las tierras, q. reside en ella, un dia al-  
gun dia p. formar una lista, como q.  
el sabrá quales sean los bienes que ha  
poseido.

La lista, q. remito, la he sacado

de unos papeles, q. yo tengo, y va fir-  
mada por mi mano; y no dudo q. de  
los bienes, q. refiere, se han van perdido  
muchos, segun la xenta annual, que  
a mi se me satisfacen, q. son doce xo-  
bo, a trigo, y de estos se descuentan los  
Quartales, Alcabalas, y subditos.

En segundo lugar digo a V. S. que  
mi Capellanía es Colativa por ha-  
yeme ordenado a título de ella, Par-  
trimonio, y la sacristía de el lugar  
de Zulueta. Si acaso puedo y daren  
a V. S. algunas otras lices conducent-  
es a mi dignidad, lo hare con todo  
gusto, y con mas puntualidad, q. usiq.  
como lo invidio arriba, no ha sido  
culpa mia en xam. Por lo q. espero,  
q. V. S. la dirimiere por cosa.  
Dios que a V. S. m. a. Pamp.  
y Febrero 10. de 1806.

B. d. M. de V. S. Sumasat. y  
oblig. Cap. n. Domingo Balaxditz

M. N. e. M. Villa de Monreal.

to

En el lugar de Zomborán hay una Hermita con la denominaz. n. a  
Sr. Bartholome, la qual tiene las tierras sig.

4. Prim.<sup>te</sup> una pieza de quatro rovas. q. afronta a la una pte con el monte del lug.  
y a la otra con pieza de Sarcia terra =
5. Item otra pieza de cinco rovas. q. afronta con pieza de Sarcia terra, y a la  
otra parte con regata, q. baja al Suar =
- $\frac{1}{2}$  Item otra de media rova, afrontante a la una parte con pieza de la vicaria,  
y de la otra con el Soto del Pueblo =
1. Item otra pieza de una rova, q. afronta a la una pte, con pieza de S. de Zope-  
run, y de la otra con pieza de la S. Casa de Somcerballes =
- $\frac{10. \frac{1}{2}}$   
 $2. \frac{1}{2}$  Item una villa de dos peonadas, q. afronta a la una pte. con pieza de S. de  
calde, y de la otra con pieza de Alentona =

Se previene, q. a resultada de algunas Cédulas, q. S. M. se ha servido  
dirigir, acordando a los lugares el establecim. de Maestros de niños, p. la mejor  
crianza, y educacion de ellos, determinó el Pueblo condescender con su voluntad,  
nombrando Maestro, y asignandole Dote las tierras arriba expresadas, por  
no tener otro medio, con q. ocurrir a la sustentaz. y permanencia de dho. Maestros.

Criedas

En Casa de Carlos de Zilaba una  
En Casa de Franz. Lecumberri otra.

Caballerias

En Casa de Juan Mto. de Larraneta un atacho p. su servicio, y tres atulatos  
En Casa de Franz. Lecumberri, un atacho a servicio, otto de Baste, y dos atulatos.  
En Casa de Franz. Lizari una Jequa p. su servicio, y un atulato.  
En Casa de Carlos de Zilaba, un atacho p. su servicio, otto de Baste, y un atulato

En las demas Casas donde hay Caballeria, hay sola una, y esta p. el servicio  
de su respectivo Duero.

Razonera en dho termino que afronta con  
Cafes de Maisterrena y de Miguelena  
Lomas de Labalza es de dos robadas  
Vezini  
tasada a tres ducados Imp.<sup>a</sup> setenta

Item una <sup>de</sup> <sup>otra</sup> <sup>de</sup> y nueve más. Venta a Baln. de Ros. 74 R. 3

que  
esta pieza en dho termino que afronta  
y  
con camino de Monreal y pieza de Ger  
gorio Trigoien y Terras comunes es de

Item cuatro robadas y dos amudes tasada  
a dos ducados y medio Imp.<sup>a</sup> ciento treze  
reales y diez y seis más. Venta a Baln. 113 R. 16

Item otra pieza en dho termino que afronta  
con piezas de casa de Lana y Miguiele  
na de Labalza es de catorre alm.<sup>a</sup> ta  
sada a dos <sup>de media</sup> <sup>de</sup> Imp.<sup>a</sup> veinte y cuatro rea  
les y dos más. Venta a Baln. 24 R. 2m

Total de dhos vienes son ocho robadas 250 R. 33

y siete alm.<sup>a</sup> tasadas por Gergorio Tri  
goien Vezini del Lugar de Torquidain  
y por Mig.<sup>o</sup> Josef Josef Labiano Ve

1000 - 1000  
200  
Certifico el infrascrito Abad de  
esta Parrog. de Suerendiaín,  
en el Obdo de Pamplona, q.  
en ella no hay Capellanía  
alguna, ni otro Establecim.  
Espiritualizado, al menos de  
q. yo tenga noticia; y p. ser  
asi, p. los fines, q. convenga  
firmo en dho Pueblo a on  
ze de En. de mil ochocien.  
y seis

D. n. Geron. Andre, Abad

De Noan. abjamenten - 383

De Mun - - - - - 025

De Elux - - - - - 008

446

De Jan adim - - - - - 404

De Paper. de Noan - 105

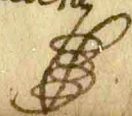
De . . . . .

J

Certifico yo el Vicario Infrascripto de la Iglesia Parrochial del  
lugar de Zulueta, que en esta mi Parrochia no hai ninguna  
fundacion de obras pias, ni memoria de Almas, ni Aniversarios,  
ni Cappellanias colativas, ni mere legas; y para que conste doy  
la presente certificacion en este lugar de Zulueta a diez de  
Enero del año de mil ochocientos, y seis, y firme =

D.<sup>n</sup> Martin de Loquiroz

Vii<sup>o</sup> de Zulueta









Prepío; Cuidado no haia de acudir en  
esta d'itp<sup>a</sup> al parte de vno, esperando  
me comunicara el resultado p<sup>o</sup> principal  
con diligencia y el primerin, y si queda  
vna en sep<sup>a</sup> y en J. M. D. S. M. C.

Andrei Peratraf  
C

Certifico yo el Abad de Experun, que  
 abajo firmare, que no hay en esta Iglesia  
 ni en todo el lugar Capellania alguna ni  
 Eclesiastica, ni Colativa, ni merelegalega  
 fundada: y por ser asi verdad firmo en  
 el mismo a los 14 dias del mes de Enero  
 de 1806.

D.<sup>n</sup> Miguel de Aramendiato   
 Abad de Experun. 

Parte de las Herencias de la Hermita de Idocin to  
 cada por Juan Mig<sup>l</sup> de Zarreta y Mig<sup>l</sup> de Alabano  
 vecinos de Idocin y Monreal

- Item Una Pecera de Novada y Balm<sup>o</sup> que afronta con Ca  
 mino del monte y Pecera de tomatera tasada a  
 30<sup>rs</sup> y  $\frac{1}{2}$  Importa renta a 3 alm<sup>o</sup> y medio . . . . . 64<sup>rs</sup> 36<sup>m</sup>
- Item Otra Pecera de 4 r<sup>os</sup>. y 14 alm<sup>o</sup>. que afronta con pecera  
 de Alcatearena y Zarreta tasada a 30<sup>rs</sup> Importa. 160<sup>rs</sup>. 31<sup>m</sup>  
 Junto al Prado . . . . . renta a tres alm<sup>o</sup>
- Item Otra Pecera de 4 r<sup>os</sup>. y 3 alm<sup>o</sup>. en el termino de de dho  
 Prado que afronta con pecera de Alcatearena y el Prad  
 do tasada a 3 du. Importa renta a 3 alm<sup>o</sup> . . . . . 138<sup>rs</sup>. 6<sup>m</sup>
- Item Otra Pecera en el termino de Arella que afronta con  
 Pecera de Saso y Pecera de Pedro Ardanas es de 2 r<sup>os</sup>.  
 y un alm<sup>o</sup> tasada a 20<sup>rs</sup> y  $\frac{1}{2}$  Importa . . . . . 56<sup>rs</sup>. 24<sup>m</sup>  
 renta a 3 alm<sup>o</sup>.
- Item Otra Pecera Junto la Hermita que ~~afronta~~ de dho  
 y Balm<sup>o</sup> tasada a 22<sup>rs</sup>. Importa . . . . . 71<sup>rs</sup>. 18<sup>m</sup>  
 renta a 2 alm<sup>o</sup>.
- Item Otra Pecera Junto a la Iglesia que afronta con pecera  
 de Saso y Zimentorio es de 3 r<sup>os</sup>. y 3 alm<sup>o</sup>. tasada a  
 16<sup>rs</sup> y  $\frac{1}{2}$  Importa . . . . . 52<sup>rs</sup>. 21<sup>m</sup>  
 renta a alm<sup>o</sup> y medio
- Item Otra Pecera Junto alas Uñas que afronta con pecera  
 de Cipaxrena y Alcatearena es de 12 alm<sup>o</sup> y  $\frac{1}{2}$  tasada  
 a 44<sup>rs</sup>. Importa . . . . . 34<sup>rs</sup>. 13<sup>m</sup>  
 renta a 4 alm<sup>o</sup>.
- Item Otra Pecera en dho termino que afronta con pecera  
 de Zarreta y Alcatearena es de 8 alm<sup>o</sup>. tasada a 44<sup>rs</sup>.  
 Importa . . . . . 22<sup>rs</sup>. 00<sup>m</sup>  
 renta a 2 alm<sup>o</sup>. la hora
- Item Otra Pecera en el Camino de Aburraño que afronta  
 con Pecera de Saso y dho Caminos es de 1 r<sup>o</sup>. y 2 alm<sup>o</sup>.  
 tasada a 22<sup>rs</sup>. Importa . . . . . 24<sup>rs</sup>. 27<sup>m</sup>  
 renta a 2 alm<sup>o</sup>.

625<sup>rs</sup>. 30<sup>m</sup>  
 4<sup>rs</sup>

Yten Una uina que afronta con Uina de Ardanaz y fo-	
masenta de 2 Peonada y 20 Pertricas tasada a 48 <sup>rs</sup>	133 <sup>rs</sup> . 14m
$\frac{3}{4}$ Importa	
$\frac{4}{2}$ renta a 2 <sup>rs</sup> y $\frac{1}{2}$	
Yten Otra uina de 25 Pertricas que afronta con Uina de laso	
y Carpontero tasada a 48 <sup>rs</sup> y $\frac{3}{4}$ la peonada Imp <sup>ta</sup>	36 <sup>rs</sup> . 9m
renta a 2 <sup>rs</sup> y $\frac{1}{2}$	
Yten Otra uina de una Peonada que afronta con piera de	
Lacabe y uina de Alcatearena tasada a 48 <sup>rs</sup> y $\frac{3}{4}$ Imp	52 <sup>rs</sup> . 9m
renta a 2 <sup>rs</sup> y $\frac{1}{2}$	
	22 <sup>rs</sup> . 32m
	62 <sup>rs</sup> . 30m
	<hr/>
Suma	847 <sup>rs</sup> . 24m

Se ha empleado en uedia y saca Cuenta Incluso el viaje  
un dia entero, el tasador se ha empleado tres Quartos del  
dia



H

Confesamos nosotros en Salinas oy el día 3. de Julio de 1587.  
Esteban de Yuxita maestro Carpintero y Matias de Echeberría  
maestro Cantero haber estimado y tarado la Casa de Cape  
llania de Cerca ala Iglesia que habita en ella el Maestro  
Dniñes, por Orden de Andrea Peralta Escribano de la Villa  
de Monreal habiendonos ocho Cargo de todadas las cosas  
de medicion y taracion de dha Casa en su tarado lo que de  
claramos abajo al uso y costumbre de este Reyno.

rec. 20  
puro

Pr.

por cinco treinta y siete Estados <sup>precio</sup> de pared a. . . . .	167. 1/2 y 1/2 m <sup>d</sup>
mas por <del>tres mil</del> <sup>tres mil</sup> seis Cientos yegras que se hallan en dha Casa a quatro y medio por ciento 162. 1/2	
mas por trescientos Quarenta Codos de Tablizo a . . . . .	85. 1/2
nuebe m <sup>d</sup> por codo su ymporte . . . . .	35. 1/2
mas por treinta y cinco Cañones de tejado a Real . . . . .	190. 1/2
por cada uno su ymporte . . . . .	58. 1/2 y 1/2 m <sup>d</sup>
mas por treinta y ocho maderas a cinco 1/2 por cada una su ymporte . . . . .	40. 1/2
mas por mil tres Cientos ladrillos a quatro 1/2 y medio el Ciento su ymporte . . . . .	36. 1/2
mas por las tres ventanas con sus marcos y la puerta de la Calle su ymporte . . . . .	
mas por el sitio de la Casa con un enpedrado que se halla en el su ymporte . . . . .	

Su Total . . . . . 1773 1/2 30 m<sup>d</sup>

mas por nuestro Derecho de la taracion y  
mo de las dos Casas treinta y dos reales  
un dia cada uno

Declaro yo Juan. Soldanas Mio Cap. y Abamil,  
que habiendo reconocido un sitio Casal derruido con  
vecindad encuentre los estados & pared sig<sup>tes</sup>

Primte el sitio del Pavimento, que sirve de Termino  
encuentre 86 pies de longitud, y 20. de latitud, que

ascienden a 14 estad.  $\frac{2}{3}$  a razon de tres d. . . . . 44 d.

Mas la pared derruonada que mira al oriente

con sus senales de puerta encuentre 24 pies de  
latitud, y 13 p. de longitud, y dos pies de grueso que

ascienden a 8 estados, a dos percart imp<sup>tes</sup> . . . . . 72 d.

Mas un trozo de pared que mira al poniente

encuentre 24 pies de alta, y 30 de larga con 4 pies

de gruesa que montan 58 estad.  $\frac{3}{4}$  a dos per. 235 d.

Mas otro trozo derruido de seis pies de altura

desde su cimto y 56 de largura con otros 4

pies de gruesa que a tres el estado importan

27,  $\frac{3}{4}$  27 est.  $\frac{1}{3}$  . . . . . 82 d.

Mas a la parte que mira al medio dia

junto al cammino ay un trozo de pared.

de 16 p. de largo, y 10 de alto con 4 pies

de grueso que son 13 estados a tres d. . . . . 39 d.

43  $\frac{1}{2}$  d. . . . . 472

En manera que los 134 estados a otros piecios

de tres cuartos importan 472 d. fuer<sup>tes</sup>

adjudicandome por mi trabajo ochon.

fuer<sup>tes</sup> 3 por pes 3. a la d. 27 de 180 Tu

Juan. Soldanas



Razon de las fincas de la Comi-  
ta de Basaba del Lugar de Yajurieta  
tasadas por Tomas de Beltrunegay  
y Mig. Josef de Labiano

Una pieza en el termino de Basaba  
que afronta con terrenos comunes de  
dho. Lugar es de 11 to. 6. y 13 almu-  
des tasada a dos ducados Imp.<sup>n</sup> 2.59 h. 31 m.  
renta a 2 alm.

Otra pieza en el termino de abajo que  
afronta con pieza de Orochena y  
de Abrian es de tres rob. y seis  
alm. tasada a dos ducados y medio  
Imp.<sup>n</sup> 92 h. y 29 m. renta a 3 alm.

Otra en el camino de Alrozar que  
afronta con con pieza de Spila y vi-  
ña de enebro es de una rob. y tres  
alm. y medio tasada a 11 duc. Imp.<sup>n</sup> 53 h. 22  
renta a 11 alm.

Total son diez y ab. 6 alm. y medio Imp.<sup>n</sup>

406 h. y 22 m. el tasador se apleado medio  
dia y yo ca. y da y venida do. tercias de  
dia que le cobra a lno. de gobierno

Plazón de los bienes de la Ermita de  
Basaba sita en el termino del lu-  
gar de Najarieta taxados por Tomas  
Belzunquy vecino de dho lugar y  
Miq.<sup>o</sup> Josef de Labiano vecino de Mon-  
real son los siguientes

Prim.<sup>a</sup> una pieza junto ala Ermita que afronta  
por todos los lados con terrenos comunes  
es de onze robadas y catorze alm.<sup>d</sup> tasa-  
da a dos duc. la robada Imp.<sup>a</sup> ~~renta~~ --- 261 R. 09 m.  
renta a 2 alm.<sup>d</sup>

Otra en el termino de abajo q.<sup>e</sup> afronta con pie-  
za de Orochena y de Abzan es de tres  
robadas y seis alm.<sup>d</sup> tasada a dos duc.  
medio Imp.<sup>a</sup> renta a 3 alm.<sup>d</sup> --- 082 R. 18 m.

Otra en el camino de Abrozair q.<sup>e</sup> afronta con  
pieza de Eneco y Vina de Topila es de  
de un robada y tres almudes y medio tasa-  
da a cuatro duc.<sup>o</sup> Imp.<sup>a</sup> --- 053 R. 22 m.  
renta a 4 alm.<sup>d</sup>

397 R. 13 m.

Total de dho. bienes son 16 robadas siete alm.<sup>d</sup> y me-  
dio Imp.<sup>a</sup> trescientos noventa y siete R.  
y treze m.<sup>s</sup>. el taxador se a exple a-  
do un tercio de dia y yo midiendola  
y vuelta y sacando las cuentas tres  
cuartos de dia q.<sup>e</sup> le servira a Vn.<sup>d</sup>  
de gobierno Miq.<sup>o</sup> Josef de Labiano

U

Conferamos nosotros oy el dia 3 Julio 1807 Esteban  
 & Yuxita maestros Carpinteros y albañiles & Echeberria maestro  
 Cantero haber estimado y tasarado la Casa & Capellanía modo  
 nante a Casa & Tuaguin Garcia y Guerra & Casa & Senuech  
 por Orden & Andres Perabita Escribano P<sup>o</sup> & la Villa & Mer<sup>o</sup>  
 habiendonos echo Cargo & todas las Parades y Mediciones  
 El uso y Costumbre El Reyno asi mesmo & la teja que se  
 halla en el tejado & Ocho casa maderas tablizo puertas  
 ventanas y Ergalas

Por 74 Estados y 87 pies a 8 r<sup>o</sup> y medio & Plata  
 su importe 636 reales y 9 m<sup>o</sup>

mas por 2600 tejas a 4 r<sup>o</sup> y medio su importe el Ciento  
 su importe 117 r<sup>o</sup>

mas por 39 maderas a 5 r<sup>o</sup> cada una su importe 195 r<sup>o</sup>

mas por 296 Codos & tablizo a 9 m<sup>o</sup> por cada uno 74 r<sup>o</sup>

mas por 4 Coxear & la Ergala con sus tablizo que se halla 12 r<sup>o</sup>

mas por la Puerta & la Calle y una & la sala y una benta

na ala Calle . . . . . 32 r<sup>o</sup>

mas por el sitio & la Oia . . . . . 22 r<sup>o</sup>

Su Total & importe & todas las partidas 1088 r<sup>o</sup> y 9 m<sup>o</sup>

H

Confieso yo ~~Christián~~ Echeberria Maestro Cantero habien estimado las Paredes de la Guerta de la Casa llamada de Capellanias que habita en ella Manuela Felipe Viuda de Juan Jose de Andanoz Dha Guerta es mojonante a las Guertas de Blas Manos y D.<sup>n</sup> Fabian de Gazarian por una parte y por la otra parte con Comunes del Lugar los Estados de la Pared que tiene Dha Guerta son 47. Estados  $\frac{2}{3}$  su precio por cada Estado de Pared a . . . . .  $\frac{6}{282}$  reales fuertes por mi derecho del Estimo y tasacion . . . . .  $\frac{4}{8}$  reales fuertes

Total de su Cantidad . . . . . 294 reales fuertes

Salinas y Noviembre a 16 de 1807.

su tasacion arido por Orden de Andres Penalta Escrivano Real de la Villa de Monreal . . . . .

Vienen sitos en los terminos del Lugar de Unciti propios de la  
Capellania de D.<sup>o</sup> Phelipe de Forrea Presv. de la Villade Auenic

- 1<sup>o</sup> Prim.<sup>te</sup> una pieza de tres boadas y media en la muga del term.<sup>o</sup> de  
de Anxeta afrontada a Vina de la casa de Michelambazena  
y pieza de la de Juan de Sarraya: <sup>tas.</sup> por quatro boadas a  
reis du.<sup>os</sup> la boada..... 264<sup>o</sup>
- 2<sup>o</sup> Mas otra de tres boadas en la misma endereceta llamada  
Vinos Videca, afrontada con piezas de las casas de Sancho  
Miguelena y Pasqualena: <sup>tas.</sup> a quatro reis y medio la boada..... 148<sup>o</sup>
- 3<sup>o</sup> Mas otra de cinco boadas en Eriondoarratia, afrontada  
con piezas de Juan de Sarraya y Sarrabartena: <sup>tas.</sup> a tres reis y  
medio la boada..... 19<sup>o</sup>
- 4<sup>o</sup> Mas otra de dos boadas en Churruta afrontada con piezas de  
Pasqualena, y Sarrayarena: <sup>tas.</sup> a tres reis la boada..... 66<sup>o</sup>
- 5<sup>o</sup> Mas otra de cinco boadas en Sarrainbuiua afrontada con  
piezas de las casas de Munianena y Erañena: <sup>tas.</sup> a tres reis la boada..... 165<sup>o</sup>
- 6<sup>o</sup> Mas otra de una boada en Sarrainvideca afrontada con expuen-  
das, y piezas de la casa de Nigore: <sup>tas.</sup> a tres reis la boada..... 3<sup>o</sup>
- 7<sup>o</sup> Mas otra de dos boadas en Lizarragoideca afrontada con pie-  
zas de Erañena y Hernandorena: <sup>tas.</sup> a dos ducados y medio  
la boada..... 5<sup>o</sup>
- 8<sup>o</sup> Mas otra de quatro boadas en Areragoaña afrontada con piezas  
de Sarrayarena y Nigore..... 176<sup>o</sup>
- 9<sup>o</sup> Mas otra de una boada en Lebalzavideca afrontada con pieza  
de Sancho miguelena: <sup>tas.</sup> a quatro reis la boada..... 44<sup>o</sup>
- 10 Mas otra de tres boadas, y media en Izaguainvideca afon-  
tada con piezas de Primorena y Hernandorena:  
<sup>tas.</sup> a once reis la boada..... 423<sup>o</sup>

Ymport

a la B<sup>o</sup>

# 1.5 21 m.

11 Mas otra de dos toradas en dixavidepea afrontada con piezas de  
Alunucena, y Antoniorrena: tasan a seis d<sup>os</sup> la torada, ... 011 3 21

12 Mas otra de una torada en los Berros afrontada con piezas de Lo-  
renchena, Donmiguclena, y Nagore: tasan a tres d<sup>os</sup> la torada, ... 011 03 31

13 Mas otra de torada y media en los mismos Berros afrontada  
con piezas de Gambartena y Nagore: tasan a dos d<sup>os</sup> y  
y medio la torada ... 011 04 1102

14 Mas otra de torada y media en los mismos Berros afrontada  
con piezas de Juan de Larraya y Pericorena: tasan a dos  
d<sup>os</sup> la torada. ... 011 03 31

15 Mas otra de torada y media en el camino de la Borda  
afrontada con pieza de D<sup>na</sup> Miguclena: tasan a tres d<sup>os</sup>  
y medio la torada con los Berros a una. ... 011 05 7121

Impo<sup>te</sup> tot. # 45864 18

M

Muy Señores míos, he recibido la muy estimada de V.<sup>os</sup> de fecha. D. del q.<sup>o</sup> xix, pero no recibí la de Octubre, y luego del recibo de ésta he comunicado al Albacea de Hermana (q.<sup>o</sup> de Dios goze) D.<sup>o</sup> Martín de Yolor Abad de Dxtarun. a fin de que me diga el estado en q.<sup>o</sup> se halla la Capellanía, que dejó D.<sup>o</sup> Joseph de Lopexena para contestar a la estimada de V.<sup>os</sup> y me dice dho Albacea lo siguiente:

Que los vienes, q.<sup>o</sup> dejó Lopexena estan destinados para fundar una Capellanía Colativa, pero que todavía no se ha espiritalizado, hasta tanto que dhos. vienes paguen la reversión del adote de mi Hermana disjunta, y otros creditos, q.<sup>o</sup> se han encontrado, y q.<sup>o</sup> V.<sup>os</sup> pueden partizipar al S.<sup>o</sup> Lejado Juez Regio el estado de dhos vienes, y siendo comprensos, paraxemos una lista general de todos los vienes con todos sus documentos que se hallasen en nuestro poder, a fin de cumplir las intenciones de S. M. que en su Real Cedula de 2.<sup>o</sup> de

Octubre del año de mil ochocientos noventa y seis, que  
es quanto puedo participax para su intelligen-  
cia, y gobierno.

Dios Guá á V. m. P. a. Cuzco y 14 de  
Febrero del año de 1806.

B. L. M. se ve su atenta servidora

Maria Ingracia Lopez



Razon de los bienes de la Ermita de S. Bar-  
tolome lugar de Lenborain  
por Pedro Josef Fuxillas Veri-  
no de Dho y M<sup>g</sup> Josef de Labiano Verino de  
la Villa de Monreal

Prim<sup>ta</sup> una pieza en el termino de oyar Tabal g<sup>e</sup>  
afionta con pieza de la casa de Garciaarena  
y monte de Dho lugar es de quatro robadas  
y onze alm. tasada a razon de tres ducados  
por la robada Imp<sup>a</sup> ciento cinquenta y quatro <sup>1542<sup>24</sup></sup>  
renta a tres alm. Imp<sup>a</sup> 14 alm<sup>o</sup>  
Veinte y cuatro m<sup>o</sup>

2m<sup>a</sup> Otra pieza en el termino de Aginaga g<sup>e</sup> apion-  
ta con pieza de Arlentera y pieza de real  
de es de nueve alm. tasada a razon de cinco du-  
cados la robada Imp<sup>a</sup> treinta y tres <sup>302<sup>33</sup></sup>  
renta a dos alm. y m<sup>o</sup>

3m<sup>a</sup> Otra pieza en el termino de aginaga g<sup>e</sup> apionta  
con pieza de la casa de Ondioarena y pieza de  
la casa de Garciaarena es de dos robadas y ocho  
alm. tasada a razon quatro ducados la roba-  
da Imp<sup>a</sup> ciento veinte y tres <sup>232<sup>27</sup></sup>  
renta a quatro alm. y medio 11 alm<sup>o</sup>  
veinte y siete m<sup>o</sup>

4m<sup>a</sup> Otra pieza en el termino de junto al soto g<sup>e</sup>  
afionta con pieza de la bicoria y soto del lugar  
es de una robada y treze alm. tasada a ra-  
zon de cinco ducados y medio Imp<sup>a</sup> ciento  
y ocho <sup>1082<sup>34</sup></sup>  
renta a cinco alm. y medio 11 alm<sup>o</sup>

Yten otra pieza en el termino de aginaga q.ª afronta con piezas de vicario Larrera y piezas de casa de Undionea es de dos robadas setasa a cinco ducados la robada Imp.ª cuarenta y diez d. 1102.  
renta a cinco alm.º Joam.º

Yten otra pieza en el termino de aginaga q.ª afronta con piezas del palacio de Zabalza y pieza del Jon de Exuper es de doce alm.º setasa a razon de cinco ducados y medio Imp.ª cuarenta y cinco d. y treze m.º - - - - - 0451213  
renta 11 alm.º

Yten una Viña en el termino de S.º Bartolome q.ª afronta con viña de la casa de Maiztearena y pieza de la casa de Arlentina a razon de siete ducados es una peonada y un cuarto Imp.ª noventa y seis d. y nueve m.º. - - - - - 962 9m.º  
renta a 22½ fu.º 32 fu.º 5m.º

Importe de dhos. Viñes seiscientos sesenta y nueve d. y 29 m.º. - - - - - 6692 29m.º

Razon de los bienes de la Hermita de S.<sup>n</sup>  
Adrian de Lugar de Salinas tomada por  
Sebastian Felipe y Verino del Dho Lugar  
y Mig.<sup>o</sup> Josef de Labiano Verino de la  
Villa de Monreal con los sig.<sup>s</sup>

Prim.<sup>te</sup> una pieza junto a la Barica que afronta  
ta con pieza del Conde Ayariz y pieza  
de la casa de ~~M.~~ Kazarbaz es de seis roba-  
das y doce almudes tomada a dos dms y un  
un cuarto y monta ciento sesenta y siete d.<sup>s</sup>  
y dos mrs. renta a 2 alm.<sup>s</sup> 167 d. 2 m.

Item otra pieza en el termino de Iturriz que  
afronta con pieza de la casa de Ochoa y  
camino para Marvain es de una roba-  
da y once almudes y medio tomada a dos  
dms y medio y mp.<sup>a</sup> cuarenta y seis d.<sup>s</sup> y vein-  
te y seis mrs. renta a 2 alm.<sup>s</sup> o 116 d. 26

Item otra pieza en el termino de entre Uñan y g.<sup>e</sup>  
afronta con pieza de la casa del M.<sup>o</sup> y pie-  
za de Muxiones es una robada y dos al-  
mudes tomada a cuatro dms y mp.<sup>a</sup> cuaren-  
ta y siete d.<sup>s</sup> y diez y ocho mrs. o 49 d. 18  
renta a 4 alm.<sup>s</sup>

Item otra pieza en Dho termino que afronta

Con pieza de Alcatena de Ydozin y camino Real  
es de una robada y un almud y medio tasa-  
da a quatro M<sup>d</sup> ymp<sup>a</sup> cuarenta seis i<sup>d</sup> y vein-  
te y siete m<sup>rs</sup> renta a 4 alm<sup>d</sup> --- 462<sup>m</sup> 27

Y otra en dho termino que afronta con pieza de  
Alcatena de Ydozin y pieza de casa de Ar-  
noz es de doce alm<sup>d</sup> tasada a quatro M<sup>d</sup>  
Imp<sup>a</sup> treinta y tres i<sup>d</sup> renta 3 alm<sup>d</sup> --- 332<sup>d</sup>

Otra pieza en dho termino que afronta con pie-  
za recalde y de la casa del Maestro es  
quinze almudes tasada a quatro M<sup>d</sup> Im-  
porta cuarenta y tres i<sup>d</sup> y nuebe m<sup>rs</sup> --- 432<sup>m</sup> 9  
renta 11 alm<sup>d</sup>

Otra pieza en el termino de Marcó de Monreal  
que afronta con pieza de casa de Atajo y lo-  
lesio es de quinze alm<sup>d</sup> y medio tasada a  
tres M<sup>d</sup> y medio Imp<sup>a</sup> treinta y siete i<sup>d</sup> donde 37<sup>m</sup> 17  
renta 3 alm<sup>d</sup> --- 423<sup>m</sup> 29

Total con treze robadas cinco almudes  
y medio Imp<sup>a</sup> 423<sup>m</sup> y 21 m<sup>rs</sup> el tasador  
se a ocupado medio dia Sebastian Felipe  
yo Mig<sup>!</sup> Jorez de Labiano Incluso el dia  
se dos tercios de dia contando el tiempo  
de formar esta lista

+  
# Fierras de la Sachristia de Unciti

- 1<sup>o</sup> Una pieza de una quartalada en Puaris afrontada à piezas de Naguena y 2<sup>a</sup> Miquelena Fas.<sup>n</sup> à once du<sup>d</sup> la covada, y la Rendac.<sup>n</sup> cinco <sup>alm.</sup> de trigo . . . . . 0 - 8
- 2<sup>o</sup> Otra en dho<sup>o</sup> parage de media covada afronta con pieza de Penicosa y Nagore Fas.<sup>n</sup> à once du<sup>d</sup> la covada, y la Rendac.<sup>n</sup> nueve <sup>alm.</sup> + 9 al Almud. de trigo.
- 3<sup>o</sup> Otra de una quartalada en dho<sup>o</sup> parage afrontada con otra de Calatena y Michelamburana Fas.<sup>n</sup> à once du<sup>d</sup> la covada, y la Rendac.<sup>n</sup> nueve Almud. y medio de trigo . . . . . 0 - 9  $\frac{1}{2}$
- 4<sup>o</sup> Otra de encima del camino de Andrez, de covada y media afrontada à dho<sup>o</sup> camino, y pieza de Lambartena Fas.<sup>n</sup> à ocho du<sup>d</sup> la covada, la Rendac.<sup>n</sup> cinco quartales de trigo. . . . . 1 - 4
- 5<sup>o</sup> Otra en la Playa de tres vovad<sup>o</sup>s afronta con otra de Penicosa y Munucena Fas.<sup>n</sup> à siete du<sup>d</sup> y medio la covada, la Rendac.<sup>n</sup> de la pisa nueve quartales de trigo. . . . . 2 - 4
- 6<sup>o</sup> Otra de covada y media en los Tallances, que afronta à piezas de Eredouena y Nagore Fas.<sup>n</sup> à siete du<sup>d</sup> y media la covada la Rendac.<sup>n</sup> cinco quartales de trigo . . . . . 1 - 6
- 7<sup>o</sup> Otra de media covada en el camino de Auteis afrontada à piezas de Penicosa y Naguena Fas.<sup>n</sup> por tres du<sup>d</sup> la covada, la Rendac.<sup>n</sup> Diez Alm. de trigo. . . . . 0 - 10
- 8<sup>o</sup> Otra de media covada en rotlach que afronta à piezas de Calandrena y Nagore Fas.<sup>n</sup> à siete du<sup>d</sup> la covada, la Rendac.<sup>n</sup> cinco Almud. de trigo . . . . . 0 - 05
- 9<sup>o</sup> Otra de una quartalada en Narviera zuloa que afronta à piezas de Calandrena y Munucena Fas.<sup>n</sup> à siete du<sup>d</sup> la covada la Rendac.<sup>n</sup> dos Almud. de trigo. . . . . 0 - 02
- 10<sup>o</sup> Otra de dos covadas en Sanabarra, que afronta à piezas de 2<sup>a</sup> Miquelena y Munucena Fas.<sup>n</sup> à seis du<sup>d</sup> y medio la covada, la Rendac.<sup>n</sup> cinco quartales de trigo. . . . .  $\frac{1}{18}$  - 04

11. Otra de una covada en el camino de Songora que afronta a pie-  
 zas de Heredoena, y Larrazaena Fas.<sup>n</sup> tres quartaladas de covada  
 por tres du.<sup>s</sup> la covada la Rendac.<sup>n</sup> un quartal de trigo. 00" 4-
12. Otra en Izandiaga, de covada, y media que afronta a otras  
 de Naguena y Juan de Larraza Fas.<sup>n</sup> a diez du.<sup>s</sup> la covada  
 la Rendacion Novo y medio de trigo 01" 8" 2
13. Otra de media covada en Arretagana q.<sup>e</sup> afronta a pieza de  
 la Capp.<sup>ma</sup> de la cofradia y Cuervo Fas.<sup>n</sup> a quatro du.<sup>s</sup> la covada  
 la Rendac.<sup>n</sup> un quartal de trigo 00" 4" 1
14. Otra de media covada en dho<sup>o</sup> parage q.<sup>e</sup> afronta a pieza de  
 Nagore o Zubarengoa Fas.<sup>n</sup> a quatro du.<sup>s</sup> la covada  
 la Rendac.<sup>n</sup> un quartal de trigo 00" 4" 1
15. Otra en el camino de Najurieta, de covada, y media q.<sup>e</sup> afron-  
 ta a piezas de la Beneficiada, y Heredoena Fas.<sup>n</sup> a siete du.<sup>s</sup> la covada  
 la Rendac.<sup>n</sup> un rovo y dos almudes de trigo 01-02 2
16. Otra mas abajo de la anterior de una covada afrontada a pie-  
 zas de la Beneficiada y Juan de Larraza Fas.<sup>n</sup> a siete du.<sup>s</sup> la covada  
 la covada un rovo de trigo 01-00 2
17. Otra en Ugarcos, de covada, y media que afronta a pie-  
 zas de la abadia, y de Ocochena de Najurieta Fas.<sup>n</sup> a siete du.<sup>s</sup> y medio  
 la covada "Fierros de los Beneficios" la Rendac tres quartal de trigo 00" 12" 2
18. Otra manera de dos covadas, y media junto al calvario 13" 05 1/2  
 afronta a camino para Labatza, y Lembarain y pieza de  
 Nagore Fas.<sup>n</sup> a siete du.<sup>s</sup> la covada. la Rendac un rovo y catove 2  
 almudes 1" 14
19. Otra en el camino de Lembarain, de tres covadas afronta  
 a piezas de Lambarena, y Vina de Naguena Fas.<sup>n</sup> a ocho du.<sup>s</sup>  
 la covada. la Rendac. dos rovos y medio de trigo 2-08 1
20. Otra de una covada en dho<sup>o</sup> camino cerca de la muga Fas.<sup>n</sup> a seis  
 du.<sup>s</sup> la covada. la Rendac. tres quartales de trigo 0-12  
 5-02 23

6-8	afrentada con el mismo camino y pieza de Xribarriengoa	2
7-11	Mas en Zabaltza vidra otra de dar lovada que afronta al roto y pieza de Sambarrena Tas. <sup>n</sup> a diez du <sup>o</sup> la lovada la Rendac. <sup>n</sup> dos rovos y quatro almud. de trigo	5-2
1-8	Otra de lovada y media en Zoraguiain vidra afronta a camino de Zoraguiain y pieza de D. <sup>n</sup> Miguelena Tas. <sup>n</sup> a siete du <sup>o</sup> y medio la lovada la Rendac. <sup>n</sup> diez y ocho almud. de trigo	1-2
1-8	Otra de lovada y media en el camino de Mujurieta afrontada con este y pieza de Juan de Saraya Tas. <sup>n</sup> a seis du <sup>o</sup> la lovada la Rendac. <sup>n</sup> un rovo de trigo	1-00
2-8	Otra de dar lovada y media mas arriba en dho camino que afronta al mismo camino y pieza de la Abadia Tas. <sup>n</sup> a siete du <sup>o</sup> la lovada la Rendac. <sup>n</sup> dos rovos menos quartal	1-12
2-	Otra de dar lovadas en Lapana que afronta a pieza de Munucena y Michelambriarena Tas. <sup>n</sup> a cinco du <sup>o</sup> la lovada la Rendac. <sup>n</sup> rovo y medio de trigo	1-08
3-	Otra en Zelaya de tres lovadas afronta con pieza de dha Capp. <sup>ma</sup> de la cofradia y Munucena Tas. <sup>n</sup> a siete du <sup>o</sup> y medio la lovada la Rendac. <sup>n</sup> dos rovos y quartal de trigo	2-04
2-	Otra en Zarucheco de lovada y media afronta con caminos de Artels y Vioz Tas. <sup>n</sup> de dos lovadas por once du <sup>o</sup> la lovada la Rendac. <sup>n</sup> dos rovos de trigo	2-00
1-	Otra alado de la fuente de tres quartaladas afrontada con pieza de Juan de Saraya y Munucena Tas. <sup>n</sup> a una lovada por diez du <sup>o</sup> la Rendac. <sup>n</sup> un rovo de trigo	1-00
1-8	Otra de lovada y media alado del roto que afronta a pieza de Lejenchena y Sarayarena por ocho du <sup>o</sup> la lovada la Rendac. <sup>n</sup> rovo y medio de trigo	1-08
23-8	Otra de tres quartaladas en Andrez q. <sup>o</sup> afronta a piezar	19-08

2	12	de la Abadía y Peñicosa: tas. a once dñs la roçada.	u
-		la Rendac. catorce almudes de trigo	00-14
5	12	Otra de una cuadrada en Andarvidepea que afronta a	
-		piezas de Eudorera y Juan de Laraya: tas. a ocho dñs la roçada.	
5	04	la Rendac. un quartal de trigo	00-04
15		Otra en Cunavechia de cinco roças que afronta a pieza de Peñicosa	
5	00	y otro: tas. a siete dñs la roçada. la Rendac. tres quartales	
		& trigo. la roçada	03-12
16		Otra en Navarrietas de una roçada, afronta a pieza	
1	00	de Peñicosa y Alon de Navarrietas: tas. a siete dñs la roçada	
		la Rendac. tres quartales de trigo	00-12
17		Otra en Cruzaverria, de roçada y media que afronta a	
1	08	piezas de la Sacristia y Donmiguelena: tas. a siete dñs la roçada	
		la Rendac. un rovo de trigo	01-00
18		Otra mas arriba de tres cuadradas afronta con piezas de Ma	
-	12	gorera y Juan de Laraya: tas. a siete dñs la roçada.	
32	12	la Rendac. tres quartales de trigo	00-12
			27-

# Tierras de la Capellania de la Abadía #

1. Una viña de seis peonadas en el camino para la viña que afronta a viñas de las casas de Crainera y Peñicosa: tas. a nueve dñs la peonada. la Rendac. quatro reales la peonada son 24 reales.
  2. Una pieza en Zelaya de ocho roçadas, afronta con piezas de la Beneficencia y de Ecaymena: tas. a siete dñs la roçada. la Rendac. a tres quartales de trigo. 6"
  3. Otra de tres cuadradas, a la otra mano en Arreagaña, que afronta de la una parte con pieza de la Sacristia y de la otra con la de Zubarengoa: tas. a quatro dñs la roçada. la Rendac. seis almudes de trigo. 03-01
- Las dos Repjdores perdieron día y medio en favando las tierras



Como Regidor Preeminente de la Villa de Cienas  
 enterado de la Real Cedula Relativa a la enagenacion  
 de los bienes Eclesiasticos digo q<sup>e</sup> en esta Villa hay una casa  
 e cap<sup>a</sup> q<sup>e</sup> es de renta quatro ducados y un noveno trigo;  
 tiene dos Piezas la una es de dos rovasas q<sup>e</sup> afronta  
 con Pieza de D<sup>n</sup> Antonio Echeverria y Muga e Surrin  
 la otra es de quatro rovasas q<sup>e</sup> afronta con Pieza de D<sup>n</sup> Manuel  
 Montero y Pieza de Maria Fermina Salaverria su renta cobran  
 el S<sup>r</sup> Vicario y Beneficiado por cuyo renta se dicen veinte y  
 dos Muas el fundador de dicha cap<sup>a</sup> no se sabe quien es  
 no es colativa. La Parroquia tiene treinta y nueve rovasas  
 y con las q<sup>e</sup> se siguen primeramente una Pieza e seis rovasas  
 q<sup>e</sup> afronta con Pieza de D<sup>n</sup> Manuel Montero y de Antonio  
 Ordoñez otra e tres rovasas q<sup>e</sup> afronta con Prado Concegil  
 y D<sup>n</sup> Juakin Yraoria e tres rovasas q<sup>e</sup> lleva el la  
 mino real e mediot otra e cinco rovasas q<sup>e</sup> afronta con  
 Pieza de Martin Antonio Zia y Juan Echeverria Elguas  
 Storia e quatro rovasas q<sup>e</sup> afronta con Pieza de Martin Ande  
 nio Zia y de Guiterria Salazar otra e dos rovasas q<sup>e</sup> afronta  
 con Pieza de Juakin Olaverria y Baquedano otra de dos  
 rovasas q<sup>e</sup> afronta con de ambas partes con Piezas de D<sup>n</sup>  
 Manuel Montero otra de una rovasa q<sup>e</sup> afronta con Pieza  
 de D<sup>n</sup> Manuel Montero y Victor Gimeno otra e quatro  
 rovasas q<sup>e</sup> afronta con Pieza de D<sup>n</sup> Antonio Echeverria  
 y Victor Gimeno otra e dos rovasas q<sup>e</sup> afronta con Pieza  
 de Muercordia y Prado Concegil otra e dos rovasas q<sup>e</sup>  
 afronta con Pieza de D<sup>n</sup> Manuel Loro y D<sup>n</sup> Manuel Monte

Piezas de la casa e Muercordia son las q<sup>e</sup> se siguen  
 primeramente una Pieza e seis rovasas q<sup>e</sup> afronta con Pieza  
 de D<sup>n</sup> Antonio Echeverria y Pieza de Victor Gimeno otra  
 e tres rovasas q<sup>e</sup> afronta con Pieza de D<sup>n</sup> Juakin Yra y  
 Monte Encinal otra de diez rovasas q<sup>e</sup> afronta con Pieza  
 de D<sup>n</sup> Juakin Yra y Reliquias el Crucifijo

otra Pieza & dos roscadas q' afronta con Pieza & D<sup>n</sup> Manuel  
Montoro y D<sup>n</sup> Manuel Toro otra & dos roscadas q' afronta  
con Pieza & Jph Galindo y Juaguin Haverri otra & cinco  
roscadas q' afronta con Pieza & D<sup>n</sup> Manuel Montoro  
y Prado Concegil otra & veinte roscadas q' afronta  
q' afronta con Pieza & D<sup>n</sup> Manuel Montoro y  
D<sup>n</sup> Manuel Toro otra & cinco roscadas q' afronta  
con Pieza & Martin Antonio Cia y Prado Concegil  
otra Pieza q' afronta con Pieza & Antonio Ordoz  
y Victor Gimeno otra & quatro roscadas q' afronta con  
Pieza & Victor Gimeno y D<sup>n</sup> Manuel Toro otra & tres  
roscadas q' afronta con Pieza & D<sup>n</sup> Manuel Montoro  
y Prado Concegil otra & dos roscadas q' afronta con  
Pieza & D<sup>n</sup> Manuel Montoro y Martin Antonio Cia  
otra & cinco roscadas q' afronta con Pieza & Antonio Ordoz  
y Camino de la Venta de las Campanas otra & veinte  
roscadas q' afronta con Pieza & Jph Galindo y Pieza  
& D<sup>n</sup> Antonio Echeverria otra & cinco roscadas  
q' afronta con Pieza & D<sup>n</sup> Manuel Montoro y Vina  
& Vicente Reparaz otra & cinco roscadas q' afronta  
con Vina & Antonio Ordoz y Vina & Juaguin Haverri  
otra Pieza & dos roscadas q' afronta con Pieza & D<sup>n</sup>  
Manuel Vidante y Victor Gimeno otra & dos roscadas  
q' afronta con Camino real y Pato Concegil otra  
Pieza & siete roscadas q' afronta con Pieza & Martin  
Antonio Cia y Eras otra Pieza & ocho roscadas  
q' afronta con el Camino & Berriayn y Pieza &  
Jph Galindo otra & tres roscadas q' afronta con Pieza  
& Martin Antonio Cia y Pieza & D<sup>n</sup> Manuel Echeverria  
otra Pieza & diez y seis roscadas q' afronta con Pieza  
& D<sup>n</sup> Manuel Vidante y Pieza Concegil  
tiene dos Vinas q' con veinte y ocho roscadas

Las Tierras de la Casa de la Misericordia valdran  
por roada uno con otro a quatro ducados y medio

La Casa podra valer doscientos, y quarenta ducados

Las Peonadas q' tiene uno con otro a seis ducados

La Casa de Capp' importara doscientos ducados y  
por cada roada quatro ducados

Las Prezas de la Primicia valen uno con otro  
a cinco ducados redituan quinze rovas anuales

La Casa de la Misericordia reditua quarenta rovas  
de trigo anuales

Por lo que damos esta fe aiente Passos, Benet,  
Regidor Preeminente, y Martin de Esparza, Vecino  
de esta Villa, a veinte, y uno de Enero de mil, y ochocientos, y seis:

D. Nicolas Rufia  
Maestr de Esparza

D. Pedro Mendonza

Por Ante Reparaz

# Tierras de los Beneficios de Lembrain #

de la una  
mano

- 1<sup>ra</sup> Una pieza de dos lovadas de las de la Iglesia q<sup>ta</sup> afronta con piezas de Algelocena y Errevaena: es de ~~dos~~ robadas importa cada lovada cinco 3  
 D<sup>os</sup> a Sal. P. no hacen niemo y Orin. 1-8
- 2<sup>da</sup> Otra en dicho parage de una lovada que afronta con piezas de Errevaena y Vicarioraena es de una lovada a razon de cinco D<sup>os</sup> 7d. 0-8
- 3<sup>ra</sup> Otra de tres quartaladas en el mismo parage que afronta con piezas de la Pimicia y cegula: es de tres quartaladas a razon de cinco D<sup>os</sup> 7d. 0-6
- 4<sup>ta</sup> Otra en el termino de Araguineuena de cinco quartaladas afronta con piezas de Alentena y Maria Anais: es de robada y media a siete D<sup>os</sup> la robada a 12 alm<sup>os</sup> P. una razon 1-2
- 5<sup>ta</sup> Otra cerca de la fuente principal de este lugar de cinco quartaladas afronta con pieza de Garciaena y camino para las viñas: es de dos robadas a razon de siete D<sup>os</sup> a 7d. 1-8
- 6<sup>ta</sup> Otra en Andanseaena de una lovada afrontada a piezas de Migueloena y Eyaeta es de una robada oale y nueve D<sup>os</sup> vn roro. 1-0
- 7<sup>ta</sup> Otra en el mismo parage de seis Almuradas afronta a piezas de la Pimicia y Migueloena: es de media robada importa quatro D<sup>os</sup> y medio 7d. 8.
- 8<sup>ta</sup> Otra junto al soto de las lovadas que afronta con piezas de Garciaena y dicho soto: es de tres robadas y media y importa a nueve D<sup>os</sup> la robada 7d. 8
- 9<sup>ta</sup> Otra en equividea afronta a piezas de Ayanzena y Abadia: es de lovada y media: es de tres robadas importa la robada a siete Ducados 12 alm<sup>os</sup> 2-4  
 12-4

- 10<sup>ta</sup> Otra en el sitio de *Sevada* y media que afronta a piezas de *Recalde* y *oponena* y *ayuna*. es de dos robadas importa a siete *ds* la robada a *12 ar* 3  
09-8
- 11<sup>ta</sup> Otra en la mugra de *Labatza* de *Sevada* y media afronta con piezas de *Recalde* y *oponena*. es de dos robadas importa a nueve *ds* la robada a *10 ar* 2-0
- 12<sup>ta</sup> Otra de una robada en *Laluaga* que afronta con piezas de *avolarena*, y *Pumiera* y *legata*. es de una robada importa nueve *ds*. *10 ar*. 1-0
- 13<sup>ta</sup> Otra de una robada en el camino de *Moniscal* afronta a piezas de *Alentena*, y *Esterrena* 1-0
- 14<sup>ta</sup> Otra de una robada en el camino de *Moniscal* afronta a piezas de *Alentena* y *Esterrena*. es de cinco *ds* y *co* *quartaladas* importa al respecto de siete *ds* a *12 ar* 1-0
- 15<sup>ta</sup> Otra en *Aguinaga* de tres *quartaladas* afronta con piezas de *Aguiarena* y *Recalde*. es de tres *quartaladas* al respecto de cinco *ds* y un pie de poma q. importara diez y seis *ds* a *8 ar* - 16
- 16<sup>ta</sup> Otra de una robada de la *Hermita* de *San Salvador* de media robada afrontada con piezas de *Jarciaena* y *Recalde*. es de tres *quartaladas* a razon de cinco *ds* por la robada a *8 ar*. - 06
- 17<sup>ta</sup> Otra de una robada en dho. parage afronta a piezas de *Londrea* y *Jarciaena*. es de una robada a razon de cinco *ds* a *8*. - 08
- 18<sup>ta</sup> Otra en el mismo parage afronta con las de *Miguelarena* y *Jarciaena*. es de una robada a razon de cinco *ds* a *8*. - 08
- 19<sup>ta</sup> Otra de tres *quartaladas* en dho. parage afronta a piezas de *Alentena* y *ayuna*. es de una robada a razon de cinco *ds* a *8*. - 08
- 20<sup>ta</sup> Otra en el mismo parage de media robada q. afronta a piezas de *Jarciaena* y *Recalde*. es de una robada a razon de nueve *ds* a *10 ar*. 1-0  
27-0

21. Osta en alondoa de dos toradas afrontada con pie-  
zas de la Aludía, y Alentena, y legata= e i de dos ro 2  
vadas y una cuartalada a razon de nueve dds. a rovo.

22. Osta en Bagadaciainzuloo de media torada afrontada  
con piezas de Alentena y Saiciatena e i de tres cuar-  
taladas a razon de siete dds. por la robada a 12 al.  
0 2 - 4  
0 0 - 8

23 Osta en Zubiatana de dos toradas afronta con la legata  
y cerro= e i de dos robada a razon de siete dds.  
a 12 al. 0 1 - 8

24. Osta de media torada en el camino de Monreal  
correspondiente a la primera mano, afronta, a pieza  
de Mariterena y recalde= e i de diez alm. im-  
porta al precio de nue dds. por robada a rovo. 0 0 - 10  
26 - 00

Piezas de la Primicia de Temborain

1. Una pieza de tres toradas en Auquincucia, que afronta  
con pieza de Leonena, y Leguas, que vaja al roto.

2. Osta en el camino de Zabaltza de torada y media q. afronta  
con piezas de Landivar, y Alentena.

3. Osta en el camino de no de seis almudadas que afronta  
a piezas de Alacaya, y Alentena.

4. Osta de otras seis almudadas en Zubuaga, que afronta con  
pieza de Alentena y Anolacena de Zabaltza.

5. Osta de cinco quartaladas en dho termino que afronta  
a piezas del Beneficio y Figaronda.

6. Osta de seis almudadas en el camino de Zabaltza q.

10

afrenta con piezas de Ayacucho y Anzoategui

7.ª Otra entre las Viñas de las Lavadas afrenta con piezas del Beneficio y Guabarena:

8.ª Otra de las Lavadas en espilla que afrenta a piezas de Vicuña Vieja y Zucarondo:

9.ª Otra de las guastaladas en Juan de Miguel afrentada con piezas de Landívar y Miguelarena:

10.ª Otra de seis almataadas en Espilla que afrenta con piezas de la Alameda y Errearena

26  
-12  
26-12

Mas una pieza ha salido que entonces no se verifico y es de rebada y media importa a razon de á cinco ~~de~~ la rebada

Cuadria  
cada uno

Se pregunta si encajara en la misma del num 13 de los Beneficios, pues no se ha tauado sino dudo por olvido. y repon diendole a esto se devol. vera luego este papel y si es diferente se pondran las afrentaciones a la ultima, y caera la de dho num. 13.

Sr Andres la pieza que arriva se expresa es sin duda ninguna del Beneficio y se quedo por olvido y afren de la una parte con camino que se va al Soto y regata que le llaman araquinerreca y por encima con pieza de Garciaarena y estoy enterado de la pieza como arrive dice y en el numero 13 de estas <sup>ha</sup> y don piezas con una misma afrentacion las dos dice de una rebada y no se encuentra mas de una

# Beneficio anexo a la Dedicacion #

1. Una pieza de tierra blanca de una covada detras de la casa de Dripcoygoa, que afronta con piezas de orradas, camino de la Dordar, y pieza de los Beneficiarios. se faso a tres duc. y medio por robada
- 2 Otra de seis covadas sea de los Linates que afronta con la Rieca, camino de Sapa, y piezas de las casas de Juantococana / Taimocana: se faso a tres duc. y medio por robada
- 3 Otra de una covada mas arriba hacia la fuente afronta con la Rieca, y piezas de Tilitena, e Yibauengoa: se faso a tres duc. por robada
- 4 Otra cerca de la Herra de de Manio de una quartalada q. afronta con piezas de Manio errero y Apadia: se faso a cinco duc. por robada
- 5 Otra de media covada de vap de Soropca que afronta con piezas de Beltaamena, y la Rieca: se faso a tres duc. y medio por robada
- 6 Otra pegante a la Huerta de Yigoyengoa de dos covadas y quartalada afronta con la Rieca y camino del Monte: se faso a quatro duc. y medio por robada
- 7 Otra de dos covadas detras de la Yglesia que afronta con piezas de Pelloana, Guano, y Beneficio de D. Josef ozcariz: se faso a cinco duc. por robada
- 8 Otra de levada, y media que afronta a piezas de Souizena, y de Guenena: se faso a quatro duc. por robada
- 9 Otra de seis almatada en la parte afrontada con piezas



de (Zubarengoa) Juantoco y Salladena - se Taso a Tres Duc. por robada

10<sup>a</sup> otra en Zubarengoa de dos quartuladas afionta con piezas de Zubarengoa y Beneficiada - se Taso a quatro Duc. y medio cada robada

11<sup>a</sup> otra de media rovada junto a Linax que afionta con piezas de Salladena y Beneficiada - se Taso a Tres Duc. y medio por robada

12<sup>a</sup> otra linax de una rovada afionta con linax de los Beneficiada y camino de laza - se Taso a Siete Duc. por robada

13<sup>a</sup> otra linax de una quartulada afionta con linax de los Beneficiada y Juantoco - se Taso a Siete Duc. por cada robada

### Beneficio del abad de Luaru

14<sup>a</sup> Una pieza de dos rovadas detras de la casa de Zalgolengoa g. afionta con piezas de Gomisena y Beneficiada y camino para la borda - se Taso a dos Duc. por robada

15<sup>a</sup> otra de media rovada en rotopea que afionta con piezas de Salladena y chapelena y Roca - se Taso a Tres Duc. y medio por robada

16<sup>a</sup> otra de media rovada en Zubarengoa g. afionta con piezas de Juantoco Mairo y Abadia - se Taso a Tres Duc. por robada

17<sup>a</sup> otra en el camino del Molino de una quartulada que afionta con dicho camino y piezas de Gomisena y Salladena - se Taso a dos Duc. y medio por robada

18<sup>a</sup> otra de una quartulada en el mismo palage afionta con

piezas de Tuantoco Mairo, y Jorizena se taso a dos duc<sup>dos</sup> y medio por robada 93<sup>o</sup> 22  
6<sup>o</sup> 31<sup>o</sup>

6<sup>o</sup> Otra de dos robadas en Urcos videpea que afronta con piezas de la Abadía, Beltranena y Beneficio se taso a quatro duc<sup>dos</sup> y medio por robada 99<sup>o</sup> 00<sup>o</sup>

7<sup>o</sup> Otra de dos robadas detras de la Iglesia que afronta con piezas de la Abadía, Vicaria, y detexo: se taso a quatro duc<sup>dos</sup> y medio por robada 99<sup>o</sup> 00<sup>o</sup>

8<sup>o</sup> Otra de una robada en el camino, y pieza, de Dellotena: se taso a quatro duc<sup>dos</sup> cada robada 44<sup>o</sup> 00<sup>o</sup>

9<sup>o</sup> Otra linea de una robada afronta con linaxes de la Vicaria Beneficio, y camino de Lugaltea: se taso a siete duc<sup>dos</sup> la robada 77<sup>o</sup> 00<sup>o</sup>

10<sup>o</sup> Otra de una quattalada linea, que afronta con linaxes de la vicaria, Beneficio, y Tuantoco: se taso a siete duc<sup>dos</sup> por robada 77<sup>o</sup> 00<sup>o</sup>

11<sup>o</sup> Otra de una robada en Lugalaga videpea afronta con el mismo camino, y piezas de Chapelena, y Gallardena: se taso a tres duc<sup>dos</sup> por robada 33<sup>o</sup> 00<sup>o</sup>

12<sup>o</sup> Otra de media robada en el camino de Najunieta afronta con dho camino y piezas de la Abadía, y Beneficio: se taso a tres duc<sup>dos</sup> cada robada 16<sup>o</sup> 18<sup>o</sup>

13<sup>o</sup> Otra de una robada en el mojon de Najunieta que afronta con piezas de Urcos, y orochena de Najunieta: se taso a tres duc<sup>dos</sup> la robada 33<sup>o</sup> 00<sup>o</sup>

14<sup>o</sup> Otra de una quattalada de vaxo de las linaxes, afronta con piezas de Urcos, Zibarrengos, y de dho Beneficio: se taso a quatro duc<sup>dos</sup> por robada 44<sup>o</sup> 00<sup>o</sup>

1525112

15<sup>o</sup> Otra de tres quattalada en el propio parage, afronta

con pieza de la vicaria Tuantoco y estado: se Fuso a Tres Duc.  
por robada - - - - - 24.27.  
550000

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

32519

Razon de las tierras blancas correspondientes a los Beneficios de la Parroquia de Alzorviz.

Beneficio entero, y dos medios #

- 1<sup>o</sup> Otra pieza de una rozada deca de la cara de Trigojengo, afronta con piezas de los Beneficiados, y camino de las Bordas. se taso a tres duc<sup>os</sup> y medio por robada
- 2<sup>o</sup> Otra de rozada, y media en dicho parape afronta con piezas de Tribarrengoa, y Abadia. se taso a tres duc<sup>os</sup> y medio por robada
- 3<sup>o</sup> Otra de una robada un poco mas arriba afronta con piezas de Ovado, Forriena, y Tisca. se taso a quatro duc<sup>os</sup> por robada
- 4<sup>o</sup> Otra de una rozada deca del puente, que van a Salinas, que afronta a piezas de la Abadia, y d<sup>o</sup> Andreu. se taso a tres duc<sup>os</sup> por robada
- 5<sup>o</sup> Otra de rozada, y media en el parape llamado Arduigibela, que afronta con piezas de Abadia, chapel, y Erreguesa: se taso a tres duc<sup>os</sup> por robada
- 6<sup>o</sup> Otra de una rozada en dicho parape afronta por do<sup>ra</sup> parte con piezas de el otro, e Trigojengo: se taso a tres duc<sup>os</sup> por robada
- 7<sup>o</sup> Otra en topica de media rozada, que afronta con piezas de chapelena, Orariz, y Tisca.
- 8<sup>o</sup> Otra de media rozada en Errovidega afronta con piezas de Taimirana, Tribarrengoa, y regacho: se taso a tres duc<sup>os</sup> por robada
- 9<sup>o</sup> Otra de una rozada deca de la cara de Trigojengo que afronta con piezas de Forriena, Beneficio, y Tisca. se taso a quatro duc<sup>os</sup> por robada
- 10<sup>o</sup> Otra de una rozada en el camino del molino, que afronta con el mismo camino, y piezas de chapelena, y Forriena: se taso a dos duc<sup>os</sup> y medio por robada

- 11<sup>o</sup> Otra de rozada, y media junto al soto del cuolino, que afronta con el mismo soto y piezas de sacortena, y clava. se faso a tres duc<sup>os</sup> y medio por robada
- 12<sup>o</sup> Otra de dos rozadas en Lavallerrigana afronta con piezas de drigoengoa, Abadia, y Jaimerena. se faso a dos duc<sup>os</sup> y medio por robada
- 13<sup>o</sup> Otra en Sotopia de dos rozadas, y media, que la divide la pieza vieca, afronta con pieza de chapelena de los dos lados, y delvarena. se faso a tres duc<sup>os</sup> cada robada
- 14<sup>o</sup> Otra de una rozada cerca de la casa de drigoengoa, afronta con piezas de los Beneficior, y camino de la Borda. se faso a tres duc<sup>os</sup> y medio por robada
- 15<sup>o</sup> Otra de media rozada cerca de los Linareu, afronta con piezas de Suaraco, Prado, y Abadia. se faso a tres duc<sup>os</sup> y medio por robada
- 16<sup>o</sup> Otra en Urruzidepea de dos rozadas, que afronta con piezas de Suaraco, drivarrengoa, y del Beneficio de Ocariz. se faso a quatro y medio por robada
- 17<sup>o</sup> Otra de dos rozadas cerca de la Jplua, que afronta con piezas de la Abadia, Ocariz, Beneficiado, y Errero. se faso a tres duc<sup>os</sup> y medio por robada
- 18<sup>o</sup> Otra de una rozada en el camino de Suaru, que afronta con el mismo camino, y pieza del Errero. se faso a quatro duc<sup>os</sup> cada robada
- 19<sup>o</sup> Otra en Lapaguta de una rozada, que afronta con piezas de sacortena, drreguesa, y camino de Suaru. se faso a tres duc<sup>os</sup> cada robada
- 20<sup>o</sup> Otra de una rozada en los Linareu, que afronta con Linaru de la Abadia, vicaria, y camino de Lavalequi. se faso a siete duc<sup>os</sup> por robada
- 21<sup>o</sup> Otra de una guarralada tambien linar afrontada con Linaru de Marro, harraco, y Ocariz. se faso a siete duc<sup>os</sup> por robada

22<sup>na</sup> Otra de media rozada en el camino de Najuriera, q.  
apunta con dicho camino, y piedad de Juana, y Benefi-  
ficiado Ocaziri: se taso a tres duc. por robada

23<sup>na</sup> Otra de una rozada en el mojon de Najuriera apunta  
con piedad de Beneficiado Ocaziri, y Orचना de Najuriera  
se taso a tres duc. y medio la robada

24<sup>na</sup> Otra de una rozada cerca del cerro de Juanasco  
apunta con piedad de Orचना, Lorenchena y Beneficio:  
se taso a quatro duc. y medio por robada

25<sup>na</sup> Otra de una quartalada debajo de los linaxer que  
apunta con piedad de Orचना, Ocaziri, y camino de  
Najuriera: se taso a quatro duc. por robada

26<sup>na</sup> Otra de una quartalada debajo de los linaxer, que  
apunta con piedad de Orचना, y Ocaziri: se taso a  
tres duc. y medio por robada

27<sup>na</sup> Otra de una rozada cerca de la Orचना, que apunta  
con piedad de la Abadia, Linaxer, y Tica: se taso a  
cinco duc. por robada

28<sup>na</sup> Otra de una rozada debajo del camino de Juan  
apunta con el mismo camino, Beneficiado, y Tica  
de la de Forriena: se taso a tres duc. por robada

29<sup>na</sup> Otra de media rozada en Tupalapa y de piedad apun-  
rada con piedad de (Forriena) Orचना, y chapelena: se taso  
a tres duc. la robada

30<sup>na</sup> Otra de una quartalada que apunta con piedad de  
Forriena, y Davancorena: se taso a quatro duc. la robada

31<sup>na</sup> Otra de una quartalada en Towa Larrigana q.  
apunta con piedad de la Abadia, y vicaria: se taso a  
quatro duc. y medio la robada

32<sup>na</sup> Otra debajo de los linaxer de media rozada apun-  
ta con linaxer de Arcume de Najuriera, y piedad de Louciana  
y Ocaziri: se taso a quatro duc. y medio por robadas

33<sup>na</sup> Otra de una quartalada linaxer apunta con linaxer  
de la Abadia, vicaria, y Juan corena: se taso a siete duc. por  
robada

- 34<sup>na</sup> Otra de una torada debajo de la Iglesia aporxada con la tierra del terreno riega y piedad del Beneficiado: se fuso a cinco duc. cada robada.
- 35<sup>na</sup> Otra de una torada debajo del camino de Tuara aporxada con tierra de la Abadia, Beneficiado y riega que divide de la de Ferrizena: se fuso a quatro duc. la robada y lo juzgacion por la cantidad.
- 36<sup>na</sup> Otra de una torada cerca del cerrado de Tuara loco hacia Toyurica aporxada con tierra del cerrado, Lorenchina, y Beneficiado: se fuso a quatro duc. y medio cada robada.
37. Otra de una torada lina y que aporxada con el camino que van a Dupalaga, riega, y lina del Beneficiado Orcauri: se fuso a seis duc. por robada.
- 38<sup>na</sup> Otra de media torada en Dupala viditaria que aporxada por las dos partes con tierra del cerrado, y cerrado de viano. Esta no es mas que seis almudadas, y se fuso a tres duc. y medio por robada.

Nota... segun la estimacion comun, y estilo del pais chegado en las tierras y en esta razon se espuran, y otras de igual calidad declaramos sea el producto en cada 107 años q. se sembrare medio arbo de trigo por arbo. Dos q. viene a dar por uno un quartal, y aung. hay algunas tierras de mayor valor q. otras se computa el producto de medio arbo habido consideracion a otras q. no rinden tanto, por lo q. resulta vienen a rendir annualm. Las tierras beneficiadas de la Parroquia del lug. de Alzara son setenta y seis robadas, la cantidad de diez y seis rocos y medio, asi lo sentimos, y por no saber firmare suyo. Melido, Ver. de este lug. de by de dar antes, firme lo es lo.

Clemente de Es la...

Beneficio

1<sup>ra</sup> Ma piera de 4 trov. en elira edea  
tasaron a seis ducados la lovada

2<sup>da</sup> Ma de 3 en tho parape  
a seis ducados la lovada

3<sup>da</sup> Ma de 3 en tho parape  
a quatro ducados la lovada las edades del bene

4<sup>da</sup> Ma de 2 en Teheria <sup>ficio podran dar</sup>  
a siete ducados la lovada renta anual de tres

Primitia <sup>loves y medio</sup>  
a quatro <sup>& tipo</sup>

1<sup>ra</sup> Ma vinã de una pionada  
tasaron cinco ducados

2<sup>da</sup> Ma piera de 6 a 7 trov. en oxm.  
de Boade. tres ducados la lovada

Encarador por el porci dor. 1000  
por la caja



Los tasadores fueron  
por la Casa Antonio Amis Rexido  
de parte del poseedor Juan Josef Larioano quien  
no firmo por no saber

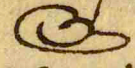
Lizarraga 13 de Junio de 1806

Se pronuncia en cada heredad de  
las guacas del Beneficio de Lizarraga  
la renta anual, que merece  
cada rozada, diciendo al punto el  
tiempo que se han ocupado los tassa-  
dore para cargar los diezmos, cuya dili-  
gencia se hará quanto antes.

Los tasadores se ~~ocuparon~~ ocuparon de ora y  
media a dos oras

<sup>t</sup>  
Prima Lancha.

De nuevo el papel  
adjunto, para que me  
hagan el favor de lla-  
mar a Mr. Antonio de  
Cruz, y Pedro Criquel  
de Toraguiaín Vecinos  
de este Pueblo, y en vir-  
ta de la misma que se  
tomen el trabajo de es-  
timar la renta que  
en cada un año mere-  
cen las cinco piezas del  
Beneficio; esta dili-  
gencia es muy breve  
y asi presto harai lo  
hagan luego, y al mis-  
mo tiempo que digan  
el tiempo que se han  
emplacado en su raiaci-  
on para que se le pa-  
gue, y queda nro ofi-  
o Primo. Andrés

oye a Julio.   
La adjunta remitirai al  
Sr. Abad de Ardanaz



Una pieza de una robada en Nivelea  
afrona con las de Vigoyen, y Tuamouena;

Otra de dos robadas en Mendigana afrona  
a las de Nafuxiera, y d.<sup>o</sup> Andrei.

Otra de tres robadas en Parralea afrona  
a las de Tuamouena y Sereena.

Otra de 12 almudadas en Paraxebidea  
afrona a las de Tuamouena y Tuamo.

Otra de dos robadas en Sumercerro  
afrona al soto, y piezas de Sereena, y  
Tuamo.

En el lugar de Luazu a 5 de Junio del 807,  
habiendonos hecho cargo Pedro Miguel de Loraquiary  
Josef Antonio Muru, Vecinos de dho. lugar, del terreno  
y valor de las piezas del Beneficiado de este lugar,  
La de Nivelea es una robada y quartal, a quatro Duc.  
La de Parralea de tres robadas, y media a quatro Duc. y med.  
La de Paraxebidea de tres quartaladas a quatro Duc. y med.  
La de Unce sarra de dos robadas y quartal a quatro D. y me.  
La de Mendigana de dos robadas a ocho Ducados =

+  
# Fierras de la Capellania de Loguín #

1-11 Una casa sita en dha V.ª y Barrio g.º llamado del Burgo titulada de Lopezena con su derecho de vecindad afrontada à otras de Juan Ramon de Elizasi y Eufemia Lizarte Viuda:

2-11 Mas una Huerta como de tres quatuoradas con su pozo en frente de dha casa afrontada à casa de el convento de Carmelitas calzados de la ciudad de Pamplona y de Sebastian de Ezcurra: e de una Rov.ª menor vino alm.ª a 6 de la no.ª 61 x 22

3-11 Una pieza de cinco Rovadas en la muga del Lugar de Larrinos afronta à pieza de la casa de Juanctena del mismo y de la Basílica de Guiteaín:

Cinco Rovadas y media a tres ducados y medio. 158 x 9. 191 x 09

4-11 Otra pieza de Rovada y media en el parage llamado Andanexchanae afrontada à piezas de las casas de Vidar y Venito Elizalde:

Rovada y media a tres ducados 4 M 1/2 . . . . . 049 x 18

5-11 Otra pieza de una rovada en el mismo Parage afrontada à otras de dho Elizalde y de la casa de Arzajo:

Una Rovada a tres ducados . . . . . 033 x 00

6-11 Otra pieza de una Rovada sita en el mismo parage afrontada à otras de Arzajo y de Bagon ò Chiria:

Una Rovada a tres ducados . . . . . 033 x 00

7-11 Otra pieza de dos Rovadas y media sita en el mismo parage afronta por un lado con otra de la casa de Lizarte:

Una Rovada a tres ducados . . . . . 033 x 00

8-11 Otra de cinco Rovadas sita en el termino de Estondria afronta con pieza de la casa de Arzajo y Echalecu:

quatro Rovadas y media a tres ducados y medio. 158. 479 x 09  
829



à camino q. dirige à Pamp. y piezas de las casas de Arreaga  
y Ayerza,

19. Otra pieza de dos robadas en Vibero afionada à Vinas de las  
casas de Benito Elvado y otra y persona llamada Videncia  
Dos robadas a tres ducados . . . . . 66 x 10
20. Otra de una Robada en el camino de Vibero afionada à pie-  
zas de las casas de Benito y Juan de San Juan  
Una Robada tres ducados . . . . . 33 x 10
21. Otra de tres robadas en el camino de Inbanua fionada afionada  
à piezas de Juan de los Burgos, y Vinas y piezas de Francisco  
nuebe Robadas y media a dos ducados 19 M . . . . . 202 x 10
22. Otra pieza de tres robadas en Equisima afionada à  
otras de las casas de Ayerza, y Belcha  
dos Robadas a dos ducados 4 M . . . . . 44 x 10
23. Otra de una Robada fionada afionada à camino p. la  
Iglesia de esta dña Vlla.  
a de 1/2 robada à 3 M . . . . . 16 x 18
24. Otra pieza de dos Robadas en el parage llamado el Puiga-  
torio fionada afionada à otras de las casas de Benito y Videns  
Dos Robadas a dos ducados y medio 5 M . . . . . 55 x 10
25. Otra de una Robada en el camino de Equisima y Alais  
afionada à piezas de las casas de Arreaga, y capuculo  
Una Robada y media a ducado y medio . . . . . 24 x 27
26. Otra pieza de veinte y dos robadas y media en el cam. de  
Ambesa afionada al camino q. dirige para el Lugar de Laviano y  
pieza del Cavildo. De zinuebe Robadas a dos ducados y medio  
con 47 M 72 . . . . . 517 x 18
27. Otra de robada y media en el mismo Parage de xajo del  
camino que dirige à dño Lugar de Laviano a a piezas  
de Arreaga y Juan Angel de dos dos robadas menos cuartal  
66 M . . . . . a 66 x 10

28..... Otra pieza de una rozada en el mismo termino afionta  
a camino viejo de Pamplona, y Pieza de Atajo y  
atabat: una pose  $\frac{1}{2}$  compra d. Juan de Apurreta  
viuda de d. Mathias dechoa, y aseguran los Peritos  
q<sup>l</sup> la casa de d. n. y q<sup>l</sup> comprado este con la hacienda  
eran de un dueño, y q<sup>l</sup> se repartieron las tierras

29..... Otra de diez rozada en el termino de Arriain Guibel afionta  
+ con piezas de la casa de Gascas, y parage para la Borda  
de Ayerria: ~~nueve~~ nueve rozadas y media ados ducaos y medio  
23  $\frac{1}{2}$  9 n<sup>o</sup> 261 x 09

30 + Otra pieza de nueve rozadas devajo del Hospital, y ter-  
mino llamado compracia afionta a camino que del  
Calvario delge a Lembotain y Pieza de Atajo, y cande de Ayans  
siete rozadas y media  $\frac{1}{2}$  Aguatro ducaos y medio 371 x 09  
son 23  $\frac{1}{2}$  8 x 9 n<sup>o</sup> 7 n<sup>o</sup>

31..... Otra pieza de cinco rozadas sita en el mismo parage afion-  
+ tada con camino Real y piezas de las casas de chista y fusilla  
De cinco rozadas  $\frac{1}{2}$  A tres ducaos 15  $\frac{1}{2}$  165 x 00

32... Otra de Rozada y media sita en el mismo termino de compra-  
+ cion afionta a piezas de las casas de Franciscana y Domingo  
Dos rozadas menos guanta  $\frac{1}{2}$  Ados ducaos 2  $\frac{1}{2}$  38 x 18

33..... Otra de quatro rozadas sita en el mismo term. afionta  
+ a camino sendero para el Lugar de Nájuzieta, y pieza de la  
casas de Zairo y Atajo:  
quatro rozadas a tres ducaos y medio. 14  $\frac{1}{2}$  154 x 00

34... Otra pieza de una Rozada en el mismo termino afionta-  
+ da a otras de las casas de sola é Zairo:  
Una rozada a tres ducaos . . . . . 033  $\frac{1}{2}$

35... Otra de cinco Rozadas mas arriba de la anterior  
+ afionta a piezas de la casa de Belcha y de  
la viuda de d. Mathias dechoa:  
quatro rozadas ados ducaos y medio 10  $\frac{1}{2}$  110 x 00  
y medio



36... Otra pieza de quatro robadas pegante al monte de azaracu

afionada a piezas de las casas de Lizarazu y Erviti:

quatro Robadas a ducaos y medio 6 dr. ... 066x00

37... Otra de una robada encima de rotocou afionada a piezas

+ de Erviti y Carcante:

Vna Robada a tres ducaos ... 033x00

38... Otra de tres robadas en el camino sendero para el monte

+ de azaracu afionada a piezas de Juan de Sarria y Juan Niguel

de Dios: tres Robadas y media a dos ducaos y medio

8x1 8x9 ... 096x09

39... Otra pieza linea de una robada en el termino de Mota

+ afionada a linaxa de las casas de Isla y San Lorenzo

de Pamplona:

En cinco quantaladas a quatro ducaos y medio 5 dr 6 r 29 ... 061x29

40... Otra linea de dos robadas en dicho termino afionada

+ a linaxa de las casas de uader y arana:

Dos Robadas a quatro ducaos y medio 3 dr ... 099x00

41... Vna viña de diez y seis peonadas con sus arxema

+ afionada a camino que dirige al Lugar de Salina y pie

za de la Viuda de D<sup>na</sup> Matría Erviti a otra de la

casa de Echaleu de la V<sup>a</sup> de Montebat: mas dos Robadas

Diez peonadas de viña a quatro ducaos y media y media a tres ducaos

son 45 dr y 2 495 r: la viña y lap: 8 dr 8 r 29 ... y medio

42... Otra viña de seis peonadas en el termino de noim: 591 x 09

+ trado de Arain inclusa sus arxemas afionada

al soto y viñas de las casas de peruchena y Erviti

Vna peonada y media de viña a tres ducaos, pieza dos Robadas mas guax

lavina 51 1/2 y lap: 41 r 27 r 29 ... 099 x 09

43... Otra Viña de tres peonadas en Arizaga afor: a tres ducaos

+ tante a viñas de d<sup>nas</sup> casas de Echaleu y Carcante

Dos peonadas de Viña a quatro ducaos y medio y una robada de pieza

a tres ducaos 12 dr 9 r 29 ... 092 x 00

44... Otra pieza de cinco robadas en el termino

+ de Ambera afrontante à piezas de Juan Jerez de Yuro, y Ar-  
tajo y camino que dirige à los Lugares de Eloto y Zulueta  
cuatro robadas y media ates ducaos 13M $\frac{1}{2}$  D. 148x18

45<sup>a</sup> Otra pieza de tres robadas en el mismo termino afon-  
tada à dho camino, y pieza de dho Yuro, y charlerena  
de eloto tres robadas ates ducaos 9M $\frac{1}{2}$  . . . . . 99x18

46<sup>a</sup> Dizen los Peritos que à ma de esas piezas  
les cuenta corresponden à la misma caua de  
Loperena dar, como à una linax de Toradã  
y media en los linares de Pambocã, affa à una  
linax de la caua de Rodax, que lleva en renta la  
misma, sin qe houa mupa, ni tenia la qe de terçoj  
piezas solo una, pero qe haen a la de la cap.  
de 1 noy y qe el otro lado con linax de 2 carmen.  
à 4 M $\frac{1}{2}$  6M $\frac{1}{2}$  9x9 . . . . . 74x09

47<sup>a</sup> Otra en Ambera de 2 noy y 1/2 afronta à la caua  
lia de don juã de Leumburi à 2 M $\frac{1}{2}$  en qe  
ya piezas han visto cultivar à los caunor qe  
han sido de dha caua, y lo ha informado qe  
qe ha evado en la caua m. J.  
con 7 M $\frac{1}{2}$  . . . . . 82x18

48<sup>a</sup> 2 dias à 8 M $\frac{1}{2}$  cada uno  
otra de 2 noy en vrbano affa à otra de Anzoas, y  
vina de Sarcide Leon. à 2 M $\frac{1}{2}$

+  
# Tierras de la Capellanía de Balardi #

- 1<sup>ra</sup> + Una pieza en el termino de Ambena de cinco robadas que afronta a piezas de las casas de Culacena, e Ylocinena de Etoaz y camino para el mismo Lugar:
 

~~Cinco robadas y media ados ducados~~  
 quatro robadas y media vale 9 M 2 S - - - 99x00
- 2<sup>da</sup> + Otra de tres robadas en las Linaras de Saitroain q. afronta a pieza de la casa de Orabat y Licca que vaja de Alaiates tres robadas tres ducados y medio, son lo M 2 S 18 x 18
- 3<sup>ra</sup> + Otra de diez robadas en el termino de Esquidia que afronta a pieza del conde de Ayanz, y camino para la Hermita de Santa fe:
 

Diez robadas y media ados ducados y medio son 26 M 27 x 27
- 4<sup>ta</sup> + Otra de robada y media en el termino de Frigairiz que afronta a pieza de la casa de Vldondo, y oro coneguit:
 

una robada tres ducados - - - - - 33 x 00
- 5<sup>ta</sup> + Otra de tres robadas en el termino de Erionda que afronta a piezas de las casas de Aleta, y Escante:
 

tres robadas y media ados ducados y medio son 9 M 2 S - 99 x 00
- 6<sup>ta</sup> + Otra de robada y media en el parage llamado junto al Soto que afronta a piezas de Cuparulo, y Tornera cinco quartaladas ados ducados y medio vale 3 M 1 S 13 M 0 S 24 x 18
- 7<sup>ta</sup> + Otra de dos robadas en el termino de Alaiain q. afronta a camino para el mismo, y piezas de Orabat, y el Spiticario:
 

Dos robadas menos quartal ados ducados y medio; son 4 M 27 x 04
- 8<sup>ta</sup> + Otra en dho termino de cinco robadas que afronta a piezas de Bidondo, viña de Lizarazu, y curra comunes:
 

Dos y quatro robadas dos ducados son 8 M 7 S - 88 x 00
- 9<sup>ta</sup> + Otra de dos robadas en el termino de Lizarazu q. afronta a piezas de las casas de Orabat, y Manuza:
 

Cinco quartaladas tres ducados; son 3 M 2 S 2 M 2 S - 44 x 00

101 Otra en dho termino de cinco toradas que afronta a piezas  
del conde de Ayaz y casa de Ayera = 15 M 8<sup>rs</sup> 9<sup>ms</sup> 173 x 09  
y quatro Robadas y media a tres ducados y medio

114 Otra de tres a quatro toradas en el termino de Tudubie-  
ta que afronta a camino de Pamplona, y piezas de Li-  
zarrzu y Juan Angel de Dios.

tres Robadas y media a dos ducados 7 M 7<sup>rs</sup> . . . . . 077 x 00

121 Otra de dos toradas en el mismo termino q<sup>e</sup> afronta  
de una parte con piezas de Laurrieta, y de la otra con vi-  
ña de la hermita de san Juan y camino Real.

Robada y media a dos ducados y medio: son 9 M 8<sup>rs</sup> 9<sup>ms</sup> 241 x 09

123 Otra de torada y media en Igaondoa que afronta a pie-  
zas de Lizo y Laurrieta.

Vna Robada y media Ducado y medio 2 M 2<sup>rs</sup> 77<sup>ms</sup> 24 x 27

124 Otra de tres toradas junto al castillo q<sup>e</sup> afronta a pie-  
zas de las casas de Vidar y Torais.

tres Robadas y media a dos ducados y medio son 8 M 8<sup>rs</sup> 9<sup>ms</sup> 96 x 09

13. Otra de torada y media en las Linas de Secola que afronta  
a piezas de Arago y Amendaniz Ciujano.

Vna Robada quatro ducados 2<sup>rs</sup> . . . . . 044 x 00

167 Otra en dho termino de siete toradas que afronta a piezas  
de Navarra, sola y viuar.

seis Robadas y media a dos ducados 13 M 2<sup>rs</sup> . . . . . 143 x 00

171 Otra en el mismo termino de seis toradas q<sup>e</sup> afronta con  
piezas de Francaena y secretario ollo.

Cinco Robadas y media a ducado la Robada 5 M 1<sup>rs</sup> 60 x 18

181 Otra de tres toradas en el camino de Alzorniz q<sup>e</sup>  
afronta por las dos partes con piezas de la viuda  
de D<sup>n</sup> Mathias Uchoa y dho camino.

tres Robadas y media a dos ducados y medio son 8 M 8<sup>rs</sup> 9<sup>ms</sup> 96 x 09

19. Otra de torada y media en el termino de la Poblacion q. afronta  
+ a piezas de Aritz y Juan Angel de oroz

Robada y media ados ducaos y medio 3 Ar 8<sup>o</sup> 2<sup>o</sup> 9<sup>o</sup> 2<sup>o</sup> 41 x 39

20. Otra en dho termino de dar torada y media que afronta  
+ a piezas de Vidar, y Eraru-

Dos Robadas y media ados ducaos y medio 6 Ar 2<sup>o</sup>  
27<sup>o</sup> 2<sup>o</sup> 68 x 27

21. Otra en el mismo termino de dar torada y media q. afronta  
+ con piezas de las casas de Echaleca y Carante-

Dos Robadas y media ados ducaos 7 Ar 5<sup>o</sup> 18 . . . . . 082 x 18

22. Otra en el termino de la ueta de diez torada y media que  
+ afronta a piezas de la Hermita de San Blas, y Cuero de

Alzouiz: nueve Robadas aducaos y medio 13 Ar 2<sup>o</sup>  
14<sup>o</sup> . . . . . 148 x 18

23. Otra de cinco toradas sobre el camino de Salina q. afronta  
+ a piezas de la Lanacea de salinas, y Vicente Goni-

quatro Robadas y media ados ducaos y media 11 Ar 2<sup>o</sup> 123 x 27

24. Otra de media torada en el termino de comparacio q. afronta  
+ a piezas de Doctrino y Auleta:

Una Robada ados ducaos . . . . . 22 x 00

Et non se may prieran dicer en Perico corrup.  
vnd a la cap. de 2<sup>o</sup> 9<sup>o</sup> en el parage llamado  
Apro. ardo, que caian a 3 Ar plus la han cono-  
cido ser entode propio, y tam en lo han sido  
ari. on 6<sup>o</sup> . . . . . 66 x 00

India a 8<sup>o</sup> 2<sup>o</sup> 9<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>

Faint handwritten text at the top of the page, possibly a header or title.

248, 20, 840

Faint handwritten text in the upper middle section.

248, 20, 840

Faint handwritten text in the middle section.

248, 20, 840

Faint handwritten text in the lower middle section.

248, 20, 840

Faint handwritten text in the lower section.

248, 20, 840

Faint handwritten text in the bottom section.

248, 20, 840

248, 20, 840

Faint handwritten text at the bottom of the page.

+  
11 Fierras de los Beneficios #

VII  
 + Una pieza de tierra blanca de ocho covadas en el ter-  
 mino de Ambeia, que afronta à otras, de la casa de Ayer-  
 ra y de las ocho covadas atre ducaos 24 M x . 264 x

211  
 + Otra de una covada en el camino viejo de Alzoniz  
 que afronta à dho camino, y piezas, de las casas de  
 Arceaga y Chiria:

Una covada a dos ducaos . . . . . 0 22 x 00

311  
 + Otra de covada y media cerca del roto de Arriain  
 que afronta à piezas de Chiria y Juan Angel de Duz

Covada y media atre ducaos . . . . . 0 49 x 18

411  
 + Otra de quatro covadas cerca del monte de Corrocia

1/4 de dia que afronta a piezas de las casas de Torres y Ayerna  
 2 covadas y media a dos ducaos y medio . . . . . 0 21 x 09

Fierras de Santa fee 376 x 27

VII  
 + Una pieza de diez y siete covadas pegante à la Her-  
 mira demuida de Santa fee que afronta à la Heca

de Ychaustia y piezas de las casas de la yndia  
 de siete covadas atre ducaos 21 M x . 231 x 00

211  
 + Otra de dos covadas en Franchagaña que afronta  
 à piezas de las casas de Soritoain y de las

dos covadas atre ducaos . . . . . 0 66 x 00

311  
 + Otra de dos covadas en Ychaustia que afronta à  
 Heca de Ychaustia y piezas de las casas de Arzo y

Soritoain dos covadas y guartal a dos ducaos . . . 0 71 x 08

411  
 + Otra de tres guartaladas en Ychaustia q. afronta

a otras de la casa de Soritoain y el camino - a 4 M  
 la cov. . . . . 0 39 x 00

511  
 + Otra de tres guartaladas en los Anares de

media covada a dos ducaos . . . . . 0 11 x 00  
4452 09

Jaridain q.º afronta a otras de la casa de la  
rel. y Auleta y al camino 415 x 99

614 Otra de quatro tovaras en Esquidia q.º afronta a  
otras de las casas de Echalecu y Casquante  
~~De tres~~ De tres tovaras ados ducaos y medio ... 082 x 18

714 Otra de tres tovaras en Esquidia que afronta a  
piezas de las casas de Curavu, y Chiria  
tres tovaras ados ducaos ... 99 x 20

814 Otra de dos tovaras en Esquidia que afronta a  
piezas de las casas de Vidondo y Cascante  
Cinco cuartales ados ducaos 041 x 09  
638 x

"Tierras de la capellania de Leorri"

114 Una pieza de diez tovaras en el termino de  
Ambera que afronta a camino para Laviano  
y pieza de Auleta y Ayera  
nueve tovaras ados ducaos ... 297 x 00

214 Otra de quatro tovaras en los mayzales de  
Exotazar q.º afronta a camino para Laviano y  
piezas de Auleta y Ayera  
quatro tovaras menos un quartal aguatro ducaos y medio

311 Otra de quatro tovaras en los maizales de Exotazar  
que afronta a piezas de la casa de Bidondo  
4 tovaras menos un quartal a 4 d.º ... 185 x 22

414 Otra de siete tovaras en Tuduvietag.º afronta a Vi-  
nas de eriti y Felipe Arca  
siete tovaras y media ados ducaos y medio 249 x 25

514 Una en la huerca de San Pedro aldea de dos tovaras q.  
afronta con las piezas de la viuda de Gchoa y Ayera  
dos tovaras y un quartal aguatro ducaos ... 099 x 00

614 Otra de tres tovaras y media en la poblacion que  
afronta con piezas de Juag.º de Ecay y Juan An-  
gel de otros quatro tovaras ados ducaos ... 088 x 00  
919 x 11

714 otra a  
22.º cada  
uno



P

edro en Aranguren Maestro en Obras.

Vecino del Lugar en Noain y penito. non.  
vuelto por las Excmos. de la Cofradia  
de Garituaín en la Jurisdiccion de la  
Villa en Monreal; para tasar y de-  
clarar el tanto q.<sup>ta</sup> imp. la casa q. en  
dicho termino. tienen perteneciente ala  
Insinuada. Cofradia; y por tanto pase  
a practicar la diligencia. y tomanto-  
lar. Indicas. con el quidado que pertenece  
y cargando mui por menor. segun  
el estado de materiales enuentro q.  
la dicha casa hacienda. ala cantidad  
de . . . . . 5219. n. fu.

pues es cuanto. entiendo y devo. decla-  
rar. en desamparo de este encargo.  
Albanate y Marzo. 24 en 1806.

Pedro Aranguren

Se adjudica por oportuna, de tres.  
conocimiento, sacar la cuenta, y  
de m. . . . . 4029